



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes  
en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el  
Cantón Lago Agrio y Santa Cruz.**

**AUTORES:**

**Cadena Guerra, Gloria María  
Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTOR:**

**Celi Andrade, Joselyn Dayan, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**01 de febrero del 2023**



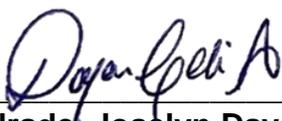
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Cadena Guerra, Gloria María, y Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**.

TUTOR (A)

f.   
Celi Andrade, Joselyn Dayan, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f.   
Quevedo Terán Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, al 01 día del mes de febrero del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Cadena Guerra, Gloria María**

### DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz** previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 01 día del mes de febrero del año 2023**

LA AUTORA

f.   
\_\_\_\_\_

**Cadena Guerra, Gloria María**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**

### DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz** previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 01 día del mes de febrero del año 2023**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Cadena Guerra, Gloria María**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al 01 día del mes de febrero del año 2023**

LA AUTORA

f. \_\_\_\_\_  
**Cadena Guerra, Gloria María**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al 01 día del mes de febrero del año 2023**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## REPORTE DE URKUND



### Document Information

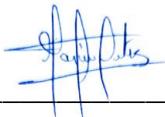
---

Analyzed document	UTE B2022 ORTIZ Y GUERRA.pdf (D160115606)
Submitted	3/5/2023 4:51:00 PM
Submitted by	
Submitter email	eliza.oc89@hotmail.com
Similarity	2%
Analysis address	joselyn.celi.ucsg@analysis.urkund.com

### FIRMA DE ESTUDIANTES

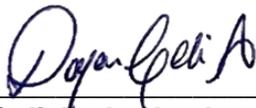
f. 

Cadena Guerra, Gloria María

f. 

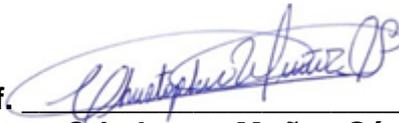
Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth

### FIRMA DE DOCENTES

f. 

Celi Andrade, Joselyn Dayan

TUTORA

f. 

Cristhoper Muñoz Sánchez, Mgs.

COORDINADOR UTE A2022

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer infinitamente a mi madre, por ser la que siempre me ha fortalecido con palabras de aliento y me ha brindado todo el apoyo para continuar con mis estudios, a pesar de las adversidades.

A mi hermana, que con sus consejos me ha sabido orientar a mirar siempre hacia adelante.

A mis hijos, que son los que me han dado esa valentía para llegar a la meta.

A mi esposo, por su apoyo incondicional y amor demostrado, al confiar incondicionalmente en mí, y en mis sueños de ser una profesional.

*Gloria Cadena*

En primer lugar, a Dios quien ha sido mi guía y sustentador en todo momento, a mis padres por su cariño y sus oraciones, a mis hermanos que siempre creyeron en mí y me brindaron su apoyo incondicional, a mi diada por su apoyo y esfuerzo para lograr nuestro tan anhelado objetivo.

Agradezco también a cada uno de mis tutores que formaron parte de este proceso universitario, sin su ayuda no hubiera sido posible este logro.

Para finalizar agradezco a los directores de las instituciones que me permitieron realizar las prácticas pre profesionales, a cada uno de los tutores de destino que nos brindaron la confianza e impartieron sus conocimientos.

*Mariuxi Ortiz*

## DEDICATORIA

Le dedico profundamente este logro a DIOS, que fue es y será, mi mayor motor.

A mi diada, Mariuxi Ortiz por ser siempre mi mayor soporte en este trabajo realizado.

A mi esposo Jorge Serrano que fue el que me motivó a realizarme como profesional.

A mi madre Edina Guerra y a mis hijos, Renata y Jorge, que estuvieron siempre apoyándome.

A mi tutora Joselyn Celi, por brindarnos su apoyo y palabras de aliento.

*Gloria Cadena*

Dedicado a mis padres Hipólito Ortiz y Martha Castillo, mis hermanos Irma, Gricelda, Martha, Mireya, Israel y Daniel, quienes son lo más maravilloso que la vida me ha dado, a mis sobrinos, cuñados, a mi tío Fredy por su gran apoyo y cariño, a cada una de las personas que con sus palabras de aliento me motivaron para seguir adelante y no rendirme.

*Mariuxi Ortiz*



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f.   
\_\_\_\_\_  
**JOSELYN DAYAN CELI ANDRADE, MGS.**  
TUTOR

f.   
\_\_\_\_\_  
**ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN, MGS.**  
DIRECTORA

f.   
\_\_\_\_\_  
**CRISTHOPER MUÑOZ SÁNCHEZ, MGS.**  
COORDINADOR UTE

f.   
\_\_\_\_\_  
**CRISTHOPER MUÑOZ SÁNCHEZ, MGS.**  
OPONENTE

# ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO 8-2022 UTE

## ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES SOBRE DE LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES EXISTENTES EN ADULTOS MAYORES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19, EN EL CANTÓN LAGO AGRIO Y SANTA CRUZ", elaborado por el/la estudiante MARIUXI ELIZABETH ORTIZ CASTILLO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JOSELYN DAYAN CELI ANDRADE	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CECILIA CONDO TAMAYO	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 8.00 / 10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO B-2022 UTE

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES SOBRE DE LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES EXISTENTES EN ADULTOS MAYORES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19, EN EL CANTÓN LAGO AGRIO Y SANTA CRUZ", elaborado por el/la estudiante GLORIA MARIA CADENA GUERRA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JOSELYN DAYAN CELI ANDRADE	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CECILIA CONDO TAMAYO	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	8.00 / 10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

## INDICE

RESUMEN .....	XIII
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPITULO I: Planteamiento del problema .....	3
1.1. Antecedentes .....	3
1.1.1. Antecedentes contextuales .....	3
1.1.2. Antecedentes Estadísticos .....	5
1.1.3. Antecedentes Investigativos .....	7
1.2. Definición del problema de investigación.....	12
1.3. Preguntas de investigación .....	15
1.4. Objetivo General .....	15
1.4.1. Objetivos Específicos .....	15
1.5. Justificación.....	16
CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES .....	19
2.1. Referente Teórico.....	19
2.1.1. Teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erikson .....	19
2.2. Referente Conceptual .....	23
2.2.2. Riesgos Psicosociales .....	24
2.3. Referente Normativo .....	28
2.3.1. Referente Normativo Nacional .....	28
2.3.2. Referente Normativo Internacional .....	29
2.4. Referente estratégico .....	35
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN .....	38
3.1. Enfoque de la investigación.....	38
3.2. Tipo y Nivel de Investigación.....	38
3.3. Método de Investigación.....	39

8.1. Universo, Muestra y Muestreo.....	40
8.2. Formas de recolección de la información .....	41
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION .....	43
Descripción de los participantes.....	43
Resultados de la Investigación.....	43
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	65
5.1. Conclusiones Generales .....	65
5.2. Recomendaciones Generales .....	67
Referencias.....	68
GLOSARIO .....	83
ANEXOS .....	84

## RESUMEN

Los riesgos psicosociales en adultos mayores es una problemática que silenciosamente actúa en muchas familias, sin embargo, es un tema que muy poco se ha tratado e investigado. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID-19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar. La metodología tuvo un enfoque cualitativo con un nivel exploratorio descriptivo. Como técnicas para recolectar información se aplicó la entrevista. Como resultados se tuvo que, de las ocho familias entrevistadas los riesgos psicosociales detectados fueron: la disfunción familiar, condición de pobreza, pérdida de la integridad del yo, baja pertenencia a grupos pares, falta de seguridad social, mismas que fueron puestas a percepción del círculo familiar de los adultos mayores, arrojando que como familiares cada uno de sus esfuerzos y ayudas fueron con la finalidad de cuidar el bienestar de su familiar. En base a estos resultados se establecieron como estrategias de apoyo al núcleo familiar la implementación de más actividades familiares con su debida protección post COVID, inclusión de los adultos mayores en las decisiones que puedan afectarlos y protección bajo seguros de salud que los adultos mayores cuenten con la seguridad de asistir a un centro médico sin ningún temor.

**Palabras clave:** *Adulto mayor, Riesgos Psicosociales, confinamiento, Covid 19, círculo familiar, Factores Psicosociales.*

## **ABSTRACT**

Psychosocial risks in older adults is a problem that silently acts in many families, however, it is a topic that has been treated and investigated very little. The main objective of this research is to analyze family perceptions regarding the existence of psychosocial risks in older adults under their care in the canton of Lago Agrio and Santa Cruz during the confinement of COVID-19, in order to contribute with strategies for the well-being of the family nucleus. The methodology had a qualitative approach with a descriptive exploratory level. As techniques to collect information, the interview was applied. As a result, it was found that, of the eight families interviewed, the psychosocial risks detected were: family dynamics, condition of poverty and integrity of the self, which were put to the perception of the family circle of the elderly, showing that as relatives each of them His efforts and help were in order to take care of the well-being of his family member. Based on these results, there will be support strategies for the family nucleus, the implementation of more family activities with their due post-COVID protection, the inclusion of older adults in decisions that may affect them and protection under life insurance that older adults have. The security of attending a medical center without any fear.

***Keywords: Older adults, Psychosocial Risks, confinement, Covid 19, family circle.***

## INTRODUCCIÓN

El confinamiento de los adultos mayores a causa de la pandemia del COVID-19 ha ocasionado diversos efectos psicosociales negativos, siendo la población femenina las más afectada, debido a que presentan un mayor grado de estrés, ansiedad y sentimientos negativos (Velasco y López, 2022), por ser un grupo vulnerable, debido a que, presentan un peor pronóstico por su comorbilidad (Pinazo, 2020). Las personas mayores de 65 años están especialmente en riesgo, debido a que, son más propensas a sufrir problemas de salud mental como depresión y ansiedad, tomando en cuenta que, al no tener contacto cara a cara con familiares, amigos o servicios socio sanitarios que sustenten el bienestar emocional puede debilitar aún más su estado de salud mental (OMS, 2017).

La enfermedad del coronavirus COVID-19, ha reflejado una condición de estrés psicosocial elevado que supera los efectos psicológicos y provoca efectos adversos en el estado emocional de las personas (Velasco et al., 2020). En consecuencia, las personas mayores pueden sentirse solas, aisladas y tristes, tienden a experimentar una tensión mental mucho mayor que otros debido a la mayor incertidumbre provocada por la pandemia. Por último, la movilidad restringida y la dificultad para acceder a recursos o servicios económicos pueden aumentar los niveles de agresividad de las personas mayores en escenarios de confinamiento. Por lo tanto, cuando se trata de adultos mayores, es importante comprender los factores que aumentan el riesgo de confinamiento y tomar medidas de precaución para reducir esos factores.

La disfunción en las capacidades físicas puede afectar las interacciones con familiares y amigos, así como las actividades diarias como bañarse o comer. A veces, las personas mayores con una función cognitiva deficiente desarrollan habilidades de relación deficientes y se aíslan de los demás. Cuando esto ocurre, se conoce como corrección del delirio, donde las personas mayores tienen poca lucidez, pero una inteligencia normal, lo que exagera aún más una situación ya difícil.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes**

Es de suma importancia el análisis documental del tema propuesto, el mismo que se realiza a través de tesis y revistas científicas, debido a que, permite conocer lo que se ha investigado del tema propuesto a nivel nacional. Esto contribuye a que las investigadoras puedan direccionar y afinar el trabajo realizado. Por lo cual, se presenta los siguientes estudios previamente realizados.

#### **1.1.1. Antecedentes contextuales**

A lo largo del tiempo el significado de adultos mayores llega a tener un contexto diferente, según la perspectiva de los autores, por lo tanto, varía acorde a las variables políticas, biológicas, culturales, sociales, económicas, psicológicas e institucionales. Dichos factores influyen en el concepto y reflexión de lo que figura un adulto mayor, por su parte, en el nuevo testamento de la biblia se considera a un anciano como sinónimo de sabiduría.

En el mundo contemporáneo, el anciano ya no se adapta, y el concepto de vejez sufre una connotación negativa. A esto hay que sumarle la esperanza de vida que tiende a alargarse en las sociedades por consiguiente el número de adulto mayor crece. La familia sufre transformaciones en su estructura, convirtiéndose en una familia nuclear y no en una familia extendida, dejando de un lado al adulto mayor. De acuerdo a esto surgen riesgos psicosociales en los ancianos (Chaparro, 2016).

En consecuencia, desde un concepto más global se establece que, cuando se habla de adultos mayores se hace referencia a las personas que atraviesan el proceso de envejecimiento, el cual implica un proceso natural de toda persona; de hecho, corresponde a una fase en que las personas temen llegar por la posibilidad de quedarse solos.

Centrándose en Lago Agrio-Ecuador es cantón se encuentra ubicado en el centro de la provincia de Sucumbíos. La ciudad de Nueva Loja es la cabecera cantonal y provincial. En este cantón según datos del último censo

de población y vivienda realizado en el año 2010 residían alrededor de 3,254 personas adultas mayores, con una representatividad del 3,55% respecto a la población total del cantón, no obstante, de acuerdo a las proyecciones del cantón en el año 2019 asciende a 5.760 personas (Agenda Cantonal Lago Agrio, 2021).

Cabe mencionar que, en el cantón Lago Agrio se viven problemáticas que afectan el bienestar integral del adulto mayor, como lo es, abandono de familias y adultos mayores de escasos recursos en situación de calle o mendicidad. Para esto, se han implementado diferentes fundaciones para dar respuesta a quienes se les está vulnerando sus derechos. Entre los principales lugares que se otorga servicios es “Casa Hogar Sagrada Familia” donde se atiende a 645 personas (Agenda Cantonal Lago Agrio, 2021).

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2015) en el cantón Santa Cruz de Galápagos, se ve reflejado un aumento de la población adulta mayor, de 65 años y más representa el 4.2%, 3.3 % y 4.1 % de la población total en el 2001, 2010 y 2015 respectivamente.

Caracterizando la población adulta mayor según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2020), el desarrollo de la política pública de atención al adulto mayor parte de la identificación de necesidades y el seguimiento permanente de la población objetivo, que se considera más vulnerable que la población general. Para dar cuenta del balance de la gestión del servicio en esta situación, es necesario tanto dimensionar la población a ser atendida como observar de cerca sus condiciones psicosociales y socioeconómicas.

En tal razón el cantón Santa Cruz no se aleja de la problemática sentida en el cantón Lago Agrio, esto debido a que, a medida que aumenta la edad, la posibilidad de formar parte de la población económicamente activa va disminuyendo, tomando en cuenta que, las plazas laborales para su condición son escasas generando más pobreza y en muchos de los casos son abandonados por sus familias, esto a pesar que la provincia de Galápagos es la que menor población del adulto mayor tiene en relación al resto de las provincias del Ecuador (INEC, 2015).

En este contexto, en general el mundo representa un cambio en su demografía por lo que se estima que para el 2050 exista un notable incremento en la población adulto mayor, se estima que el incremento surja con un promedio de 600 millones hasta un total de cerca de 2 000 millones, este aumento será el mayor y más rápido en los países en desarrollo, donde se espera que la población de edad avanzada se cuadruplicue en los próximos 50 años (Oria, Elers y Mulens, 2018).

Según el estudio realizado por Llanes et al., (2015) se establece que, existen factores que inciden en la vida y estabilidad de un adulto, los problemas más comunes suelen registrarse de forma significativa por violencia psicológica, falta de atención, depresión, miedo inminente a morir, incluso influye la calidad de la supervivencia, enfermedades a las cuales se enfrentan, ansiedad.

Los aspectos que conforman la vida del adulto son la influencia y causas de estudio (factores y riesgos psicosociales en la persona adulta mayor durante el confinamiento causado por el virus COVID-19). Los factores psicosociales que presentan los adultos mayores en los últimos tiempos reflejan que tienen la necesidad de ser escuchados, sentimiento de soledad, sentimientos de aislamiento social, mala adaptación a la jubilación, miedo a la enfermedad o padecimiento, miedo a perder familiares y amigos, expresiones de ansiedad, inquietud, expresiones de tristeza, llanto, miedo a la muerte, arrepentimiento por la pérdida de autoridad, maltrato psicológico (Saenz y Zalamea, 2019).

### **1.1.2. Antecedentes Estadísticos**

Covid-19 es una enfermedad transmisible que surgió en China, provincia de Hubei, inicialmente se detectó 22 casos no obstante conforme pasó el tiempo sus síntomas eran más graves y causaban incluso la muerte. A raíz de este antecedente se generó medidas de confinamiento obligando a pasar al mundo entero por un trance socioeconómico y sanitario. El primer contagio a nivel mundial expuesto fue el 8 de diciembre del 2019, nombrado como “neumonía de etiología desconocida”, sin embargo, no fue hasta el siete de enero de 2020 que el Ministerio de Sanidad de China reconoció un nuevo

coronavirus (nCoV) como posible etiología, para el veinticuatro de enero en China existían ochocientos treinta y cinco casos de los cuales 534 era en la ciudad de Hubei para posteriormente extenderse por otras partes de China y esparcirse en todos países del mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el mes de marzo de 2020 como una nueva pandemia a nivel mundial (Maguiña, Gastelo y Tequen, 2020).

En Ecuador el primer caso anunciado por el Ministerio de Salud fue en febrero de 2020 en la ciudad de Guayaquil, situación que causó que dos meses después la pandemia alcanzara niveles exuberantes de contagio lo que provocó que Guayaquil se convirtiera en un foco epidemiológico y una referencia del alcance de la enfermedad, causando así la saturación del sistema de salud durante las primeras semanas de abril del 2020 (Chauca, 2020). La medida precautelada adoptada por el Gobierno Ecuatoriano con la finalidad de reducir la rápida propagación de contagio fue el confinamiento que afectó a los diferentes grupos sociales, en especial a los adultos mayores.

De acuerdo con Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), los adultos mayores se encuentran en diversas condiciones, de pobreza y pobreza extrema 45%, se encuentran en zona rural 42%, viven solos 14.6%, sufren de abandono 14.9%, no cuentan con acceso a la seguridad social de nivel contributivo el 74.3% (MIES, 2013).

Las estimaciones de promedio de vida son de 83.5 años en mujeres y 77.6 años en hombres (MIES, 2013); y de acuerdo con la información recolectada por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), en Ecuador existen 52.22% correspondiente al sexo femenino y el 47.78% restante al sexo masculino (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2018).

El CNII en su Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional señala que el 71.93% de toda la población adulta mayor se identifica como mestiza, el 7.39% pertenece a la etnia montubia, el 7.03% pertenece a la etnia indígena, el 6.09% se reconocen como etnia blanca, el 5.25% como afrodescendientes o afroecuatorianos, y el 1.94% como mulatos. Esto indica

la pluriculturalidad que existe en nuestro país (Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional, 2021).

En base a los datos antes mencionados, se puede corroborar que los adultos mayores se convirtieron en el grupo vulnerable más propenso al contagio por COVID, además recalcar que debido a su situación de envejecimiento los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestos pueden ser en diferentes contextos y situaciones, lo cual ocasiona que su estabilidad y bienestar emocional se encuentre en desequilibrio.

### **1.1.3. Antecedentes Investigativos**

En un estudio realizado bajo el contexto ecuatoriano por los autores Saénz y Zalamea (2019) titulado “Riesgo Psicosocial en Adultos Mayores Vinculados a Fundación Huerto de los Olivos de Mayo a agosto de 2019”. Para este estudio los autores plantearon como objetivo “Describir el riesgo psicosocial en adultos mayores vinculados a fundación Huerto de los Olivos de mayo a agosto de 2019” (pág. 27). En cuanto a la metodología empleada, sus autores la ejecutaron bajo un método cuantitativo, de alcance exploratorio - descriptivo y corte transversal. Los instrumentos que se aplicaron fueron aplicados a una muestra de 15 adultos mayores. Los instrumentos fueron la entrevista semiestructurada, la prueba de riesgo familiar y test mini mental para la inclusión, todas estas técnicas respondieron a los objetivos específicos planteados en este estudio.

En relación con los resultados donde se investigó las variables riesgos psicosociales y adulto mayor, a través del cuestionario de valoración de riesgo familiar se pudo revelar que, el 7,69% de los adultos mayores a quienes se les aplicó el presente instrumento, optó por el indicador “no sentirse respetado” en sus familias. Adicional, el 30, 77% optó por “maltratado por algún miembro de su casa alguna vez” (Saenz y Zalamea, 2019). Por esto, se aprecia que, los adultos mayores dentro de su sistema familiar y por sus propios miembros que conforman el sistema, pueden exigir situaciones que generen riesgos para su bienestar.

Siguiendo en el contexto ecuatoriano, se encontró un estudio titulado “Factores Psicosociales que Afectan a las Actividades Básicas de la Vida

Diaria del Adulto Mayor” por Jima (2014). El objetivo general planteado en este estudio fue “Analizar la influencia de los factores psicosociales en el desarrollo de las actividades básicas de la vida del Adulto Mayor del programa “Sesenta y Piquito”. En relación con la metodología implementada, se utilizó un enfoque cuantitativo, corte transversal. La muestra fue de 52 adultos mayores que residen en barrios populares, a quienes se les aplicó una encuesta.

Con respecto a los resultados obtenidos, se conoció que la jubilación como factor de riesgo psicosocial en los adultos mayores influye sobre la funcionalidad y ritmo de las actividades básicas de la vida diaria del adulto mayor (Jima, 2014). En la actualidad, la administración del IESS tiene características deficientes por las condiciones políticas que han llevado al deterioro los beneficios que como jubilados deberían tener los adultos mayores. La eliminación temporal del 40 % de los aportes por jubilación trasladándolos a salud con la resolución CD 501, ha llevado a una descapitalización el fondo de pensiones dejando sin recursos a esta institución.

En el contexto Latinoamericano, los autores Montenegro y Santisteban (2016) realizaron una investigación titulada “Factores Psicosociales Asociados a la Depresión en Adultos Mayores del Centro Poblado los Coronados Mochumí Molambayeque 2016” (pág. 1). Para este estudio, sus autores emplearon el método científico, construyendo un proceso de los métodos inductivo y deductivo ya que se analizó la realidad, en base a esto, se aplicó un cuestionario para evaluar factores sociales compuesto por 11 preguntas, el mismo que fue aplicado a una muestra de 10 adultos mayores. La metodología utilizada logró responder a los objetivos planteados en el presente estudio.

Con relación al objetivo general, sus autores plantearon “determinar los factores psicosociales asociados a la depresión en adultos mayores, del centro poblado Los Coronados Mochumí”. En base a estos objetivos, se obtuvieron los siguientes resultados “el 61,1% de los adultos mayores tienen una autoestima media, el 27.8% tiene una autoestima baja y solo el 11,1%

tiene una autoestima alta” y el 45.8% de la población adulta mayor presenta un estado depresivo severo, seguido de un 37.5% de estado depresivo moderado” (Montenegro y Santisteban, 2016, págs. 47-48)

En la investigación de Punina y Tovar (2019), define que las personas mayores son personas que necesitan el amor y el cariño de todos los que los rodean, ya sean miembros de la familia o empleados que están a su cuidado, caso contrario se pueden generar problemas psicosociales o de otra índole que repercuten en su calidad de vida. Las enfermedades, tanto físicas como psíquicas, cierran la brecha entre la familia y el ámbito social y profesional, en el que las tareas y las interacciones se llevan a cabo de forma inadecuada estrategias gerontológicas y analiza los factores psicosociales que afectan a los cuidadores, de acuerdo a los autores en los últimos siglos la población adulta se ha incrementado como consecuencia de la prolongación de vida, cambios de medio ambiente, factores que generan un incremento en la edad promedio de la población.

La investigación llevada a cabo por Naranjo et al., (2021), afirma que los adultos mayores pertenecen al grupo con alta tasa de mortalidad por causa del COVID – 19, esto provoca mayor estrés en este grupo social. En Cuba, el aislamiento en personas adultas de 60 años ha ocasionado que las personas dejen de, trabajar, asistir a las reuniones de abuelos, centros de estudio, prácticas religiosas, visitar amistades, vecinos y familiares, realizar compras. Aun cuando existe el predominio de los estados emocionales, se encontró adultos mayores que presentaron niveles de incertidumbre que conducen a una notable depresión, la mayoría de los adultos mayores demostró alteraciones en los niveles de estrés, como consecuencia de la concientización de su vulnerabilidad ante la pandemia, la incertidumbre de no saber cuándo y cómo será posible retomar el ritmo habitual de la vida y preocupaciones de la repercusión a nivel de la sociedad.

En Cuba la realidad psicosocial de COVID-19 ha sido favorable comparada con el resto de la humanidad, de acuerdo con la política del gobierno, que tiene como fin la priorización al derecho de la salud, que busca asegurar el acceso y cobertura de todo el sistema de salud, así también

implementar protocolos de actuación para el control y atención de los habitantes. Esto se ha traducido en una reducción de la incidencia de casos aislados y socialmente aislados, así como un estricto control epidemiológico de los pacientes. Los medios de comunicación publicaron información sobre esta enfermedad, su comportamiento en el mundo y las medidas tomadas en relación con el distanciamiento para garantizar la reducción de los contagios incluye en el desarrollo personal y familiar (Revista Información Científica, 2020).

Los investigadores Apaza et al., (2020), a través de su investigación realizada en Perú, que comprende el impacto del encarcelamiento al considerar factores psicológicos y sociales enfocados en estudiantes universitarios. Los primeros meses del proceso de confinamiento tuvieron efectos significativos en las personas. En los adultos mayores el aislamiento social es más frecuente porque existen situaciones diferentes con relación al resto de la población, algunos viven solos, tienen enfermedades crónicas, han perdido a familiares o conocidos. Esto trae como consecuencia la sensación de soledad a pesar de tener otras personas alrededor, provocando ansiedad, tristeza, afectando el trabajo psicológico y social. El confinamiento social obligatorio afectó directamente los factores psicosociales en los adultos mayores, especialmente en las mujeres, provocando estrés, depresión y ansiedad.

La investigación a cargo de Fernández y Sánchez (2020) realizada en la ciudad de España concluyó que más de la mitad de la población registró que las relaciones interpersonales registraron una mayor afectación por el confinamiento, por el nivel de consciencia en la magnitud y gravedad del virus. No obstante, los adultos mayores no son imprescindibles al relacionarse con otros miembros de la familia por lo que prefieren mantenerse aislados.

La investigación realizada por Viteri, et al., (2018), se observa que los principales riesgos psicosociales en los adultos mayores difieren porque cada individuo se comporta de manera diferente, desde el punto de vista funcional la familia es considerada el punto más importante entre los factores psicosociales que inciden en la calidad de vida de los adultos. Los factores

psicosociales y su influencia en la autoestima de este grupo etario conllevan a afectar el área emocional de los adultos mayores, esto se encuentra relacionado de manera directa a la paz y tranquilidad familiar en un entorno proactivo y propicio para el adulto mayor.

Para los autores Ordoñez y Ruiz (2015), la tercera edad, es cuando una persona atraviesa cambios físicos, psicológicos y emocionales, tienden a convertirse en personas dependientes, inactivas, que disminuye su calidad de vida, convirtiéndolos en personas poco productivas, excluyéndolos de la sociedad y convirtiéndolos en seres desprotegidos.

Es importante destacar que, las actividades que se realizan en el medio familiar son importantes para el bienestar personal, las de grupo es donde los individuos experimentan y participan es lo que permite que se ejerciten las capacidades humanas y se desarrolle su personalidad. Lo expuesto es necesario para la búsqueda del bienestar del adulto mayor que se debe desarrollar en la familiar la inclusión y conseguir un control en su entorno con actividades integrales.

Las soluciones que se plantean es lograr que las personas adultas mayores, sean incluidas socialmente, como en las familias, además de que estas se sientan esmeradas en insertarse en programas y de bienestar con la finalidad de mantenerse activas, logrando reducir el aislamiento social de las mismas. Dentro de la familia se encuentra la integración social para el adulto mayor, el sentirse querido y necesario en toda actividad que se realice es lo más importante para reducir el aislamiento.

Así mismo, desde la profesión de Trabajo Social, se debe contribuir a asegurar el aprovechamiento, la protección y la promoción del bienestar de los adultos mayores, así como su satisfacción por poder vivir en libertad, con un sentido de bienestar social y físico que incluye el bienestar económico y emocional, lo cual contribuiría a que estos tengan una perspectiva de esperanza y dejar a un lado aquellos contextos que hayan mostrado vulnerabilidad para los mismos.

## **1.2. Definición del problema de investigación**

Con la pandemia de COVID-19 el confinamiento hizo que se vean afectados de manera directa a los adultos mayores, convirtiéndolos en los más vulnerables de contraer la enfermedad y fue la población en los que se evidenció mayores índices de mortandad. Dentro del contexto ecuatoriano, sus afectaciones fueron mayores, debido a que este grupo, se encuentra atravesando por diferentes condiciones de vida como la pobreza extrema que llega hasta el abandono de sus seres queridos, factores que influyen a que los factores psicosociales se vean afectados, lo que da como consecuencia una problemática que debe ser abordada de carácter urgente desde diversas dimensiones.

Consecuencia de la pandemia de COVID-19, los gobiernos decretaron confinamiento con la finalidad de reducir el número de contagios, no obstante, esto causó un sinnúmero de malestares a los individuos al tener que modificar sus actividades del diario vivir.

Al enfocarse en la población vulnerable de adultos mayores, estas medidas de confinamiento alteraron la rutina diaria, como por ejemplo: asistencia a centros de salud y de estimulación cognitiva, paseos, caminatas, visitas de familiares y realización de actividades relacionadas a su edad, el contacto con los grupos sociales, lo cual ocasionó un sinnúmero de consecuencias como aislamiento social, déficit de nivel cognitivo, desorientación, estrés, ansiedad, que los afectó de manera integral a este grupo.

Tomando en cuenta los estudios de epidemiología y pandemia, las primeras epidemias significativas fueron causadas por la peste bubónica, el cólera y el virus de la influenza a partir de finales del siglo XIX. Por otro lado, la llamada pandemia mundial de VIH que aún hoy impera surgió a finales del siglo XX en 1968. Así mismo, en el contexto de las epidemias y pandemias el criterio epidemiológico del aislamiento, nombrado cuarentena, fue desde los primeros siglos decisión de gran trascendencia ante la necesidad social de prevenir la contagiosidad. (Jalisco, 2021).

Se menciona que a lo largo de la historia humana, se han evidenciado numerosas consecuencias psicosociales en los diferentes contextos de interacción de los adultos mayores como en la familia, comunidad y social, lo cual conlleva al surgimiento de alteraciones psicológicas con los siguientes síntomas: trastorno del sueño, ansiedad, estrés postraumático y depresión, lo que se convierte en una inestabilidad y disminución de la funcionalidad en este tipo de poblaciones consideradas vulnerables (Ramírez et al., 2020).

Además, en este contexto, los adultos mayores fueron representados como un grupo de alto riesgo de contagio durante el confinamiento del COVID-19, además, esto se agravó debido a la presencia de enfermedades asociadas, que incrementaron la vulnerabilidad y el riesgo de aquellos. Cabe mencionar, que, debido a la vulnerabilidad de este grupo, el contexto de confinamiento fue un detonante para agravar su situación, debido a que vivenciaron pérdida de autonomía y autoestima baja, teniendo como experiencia estados emocionales negativos, acompañados de pensamientos de incertidumbre, temor, miedo, angustia, ansiedad, incertidumbre, irritabilidad entre otros que se incrementó en ellos, todo esto, convirtiéndose en una amenaza y peligro para ellos.

En base a lo anterior, es importante traer a contexto que los factores de riesgo psicosocial son aquellos que están relacionados a deforma directa a la influencia social lo que genera un aumento en la vulnerabilidad para el desarrollo de enfermedades o daños graves en el adulto mayor, como se ha mencionado al depender de la sociedad, están influenciados por las tradiciones culturales además de los cambios que se generan durante el proceso de envejecimiento ya que esto se convierte en un riesgo para el individuo de avanzada edad (Hernández et al., 2014).

Existen factores de riesgo que inciden negativamente en la capacidad funcional de los adultos mayores porque están vinculados a una mayor vulnerabilidad, lo que resulta en el desarrollo de un estado de fragilidad y dependencia y los pone en riesgo de accidentes, alteración del homeostasis, y muerte. Estos factores pueden estar relacionados con las pérdidas de papeles sociales, inadaptación a la jubilación, aislamiento, insatisfacción con

las actividades cotidianas, inactividad y ausencia de confidentes (MINSAP, 2004 citado por (Hernández et al., 2014, p. 3).

En la investigación realizado por Ordoñez y Ruiz (2015) titulado *“Impacto Psicosocial de la Tercera Edad en los/as Adultos/as Mayores de la Ciudad de Estelí, en el Período comprendido de agosto a diciembre del 2014”*, se menciona que los adultos mayores quieren mantener un sentido de dignidad y ser vistos favorablemente por la sociedad en la que viven. Sin embargo, el mayor impacto psicológico y social, que estos reciben socialmente es la marginación, rechazo por sus familiares y exclusión en sus distintos contextos de interacción, esto se da, por las construcciones sociales en torno a este grupo vulnerable, por ejemplo, ser considerados personas improproductivas o no capaces de realizar actividades por su propia cuenta, debido a su pérdida de autonomía.

Los factores psicológicos que se encuentran presentes en la vida del adulto mayor son la integridad del “yo”, desesperanza, envejecimiento exitoso, asimismo, se encuentran los factores sociales que forman parte de este grupo vulnerable son trabajo y retiro; situación financiera, la misma que afectó de manera contundente durante el confinamiento a los adultos mayores, ya que según estudios, existen una gran parte de este grupo que se dedica a actividades de trabajo informal, es decir a la venta de productos en las vías públicas y causa del confinamiento no se pudo seguir con estas actividades; arreglo de la vivienda; el contacto social que estos deben tener con su grupo de pares, lo cual contribuirá a evitar el aislamiento social, siendo estos, los que se encuentran inmersos en la vida de estos grupos de adultos mayores (Chica y Zambrano, 2017). Las diferencias que se presentan con el avance de los años, su transformación física y los cambios en las actividades laborales llevan a tener complicaciones dentro de la familia y la sociedad. Por este motivo la importancia de este trabajo de investigación como un aporte al mejoramiento de la relación que se debe tener con el adulto mayor y su integración con la comunidad, pensando en su bienestar integral y en la aceptación del cambio presentes cuando se llega a Adulto mayor.

### **1.3. Preguntas de investigación**

#### **1.3.1. Pregunta General**

¿Cuáles son las percepciones de la familia frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado, del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento por COVID-19, y que estrategias para el bienestar pueden surgir de los propios actores sociales?

#### **1.3.2. Preguntas Específicas**

¿Cuáles son los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores y sus familias, del cantón Lago Agrio Y Santa Cruz?

¿Cuáles son las percepciones de la familia/círculo inmediato con relación a los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz?

¿Qué estrategias pueden surgir a partir de los propios actores sociales para el bienestar de todo el núcleo familiar?

### **1.4. Objetivo General**

Analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID-19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar.

#### **1.4.1. Objetivos Específicos**

- Identificar los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los Adultos Mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.
- Describir las percepciones de la familia / círculo inmediato en relación a los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.
- Identificar que estrategias pueden surgir a partir de los propios actores para el bienestar de todo núcleo.

## **1.5. Justificación**

La aparición de la nueva variante del coronavirus, conocida como SaRsCoV2, que es la causante de la pandemia de la Covid-19, ha tenido un impacto global negativo en los ámbitos social y económico, particularmente en el sistema de salud, que en algunos países se ha colapsado por completo. Estos efectos tienen un impacto negativo en el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Es necesario entender el envejecimiento en el ser humano de manera completa y urgente para posibilitar la adopción de medidas que faciliten el cumplimiento de las condiciones económicas, psicológicas, sociales y espirituales para proveer a la población mayor de 65 años, al aumento de la esperanza de vida que, junto con la disminución de la natalidad en los países desarrollados y en desarrollo, es responsable del aumento del número de personas mayores de 65 años. Los avances en cuanto a la tecnología y conocimiento científico dan como resultados el aumento en la expectativa de vida de la población, representando un problema actual a las diferentes situaciones por lo que es preciso identificar los factores psicosociales, para asegurar el bienestar psicológico de una adecuada calidad de vida (Reyes y Castillo, 2011).

El presente estudio se enfoca en los campos científico, tecnológico y humanístico, los cuales tienen como objetivo satisfacer una variedad de necesidades de la sociedad y determinar la aplicabilidad de los proyectos de investigación que se realizan en el contexto de la academia y la sociedad. En este sentido, se espera fortalecer el área de investigación teniendo en cuenta los factores sociales, dado que los dominios institucionales de la UCSG también mantienen una estrecha vinculación con las políticas socioeconómicas y el Plan de Desarrollo de Oportunidades.

Es decir, conforme a los parámetros establecidos de la institución y su normativa se enfoca en su Área 4 que implica las dinámicas sociales y políticas, instituciones jurídicas y democráticas, las cuales se identifican mediante la asociación con los actores relacionados con la sociedad como centrales y preocupaciones de las políticas implementadas en investigación y

desarrollo, las diferentes realidades que requieren atención y estrategia, así como las necesidades y condiciones de vida de diferentes grupos, así como a un territorio que muestre interés por las dinámicas e interacciones sociales y culturales. Enmarcado en las líneas de investigación de los derechos humanos y el bienestar, así como también los problemas del sujeto y su relación en distintos entornos (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2017).

Lo anteriormente mencionado responde al objetivo 5 del plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025 el cual expresa la protección a las familias garantizando los derechos eliminando la pobreza y garantizado la inclusión social. Con este objetivo se busca el desarrollo de toda la población en el país promoviendo un estado de derechos, brindando oportunidades y servicios para fortalecer las capacidades de las personas, y así lograr que estas dejen de limitarse como beneficiarios y se reconozcan como sujetos de derechos (Secretaría Nacional de Planificación, 2021-2025).

De igual forma, es imprescindible destacar que este trabajo también responde los fundamentos de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), ya que en esta se refiere a que las instituciones de educación superior, incluidas las universidades, tienen la responsabilidad de brindar a la sociedad profesionales bien preparados, pero también tienen un alto grado de sensibilidad a los problemas de la sociedad, para dar una respuesta pronta y completa, con proyectos pertinentes y servicios efectivos para lograr el desarrollo en todos los aspectos del país (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Aparte de eso, el tema abordado en este estudio es relevante y está relacionado con el trabajo social porque la misión central de esa profesión es promover los derechos sociales y humanos al tiempo que fomenta el desarrollo de todos los individuos, grupos y comunidades. Además, los trabajadores sociales son profesionales comprometidos con la acción social que se preocupan por el bienestar de las personas, por lo que su objetivo es prevenir y atender las carencias o dificultades sociales de personas, familias,

grupos y de la comunidad en general; por medio de la articulación de recursos sociales.

Este estudio será de interés para las familias quienes son un elemento esencial en la etapa de la vejez, por esta razón será usado como guía de las familias para contribuir a generar estrategias para mejorar la convivencia de su adulto mayor y de todo el sistema familiar. Los adultos mayores tienen una respuesta mínima en cuanto al sistema inmunitario, de esta manera la afectación a la salud por causa de esta enfermedad y el temor por agravarse, unido al confinamiento obligatorio lleva a causar una situación parecida al estrés postraumático. Para cuidar la salud emocional hay que prepararse para superar esos momentos difíciles, especialmente con familiares y conocidos que llegan a los cuidados especiales con riesgo de perder la vida. El adulto mayor ha sido sometido a otras dificultades adicionales a las que ya venían teniendo en su llegada a la tercera edad, en esta ocasión los problemas sicosociales y de aislamiento personal pueden tener consecuencias lamentables.

## CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES

### 2.1. Referente Teórico

#### 2.1.1. Teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erikson

Erickson (1959) cuando reinterpreto las etapas de Freud en lo psicosexual, busco hacer énfasis en lo social, también amplió cada concepto, enfocándose en su desarrollo durante toda su vida en las fases oral, anal, fálica y de latencia de Freud, en la fase genital que enuncia Freud, se ocupa Erickson con sus 4 últimas etapas (Zapata y Alvear, 2015, p. 7).

Es importante apreciar que lo que desarrolló Erickson está enfocado en el estudio que va a lo largo de la vida, desde la infancia hasta llegar a adulto mayor, haciendo énfasis en cada característica importante del aspecto social.

Los aspectos sociales de cada una de las etapas, poseen cuatro aspectos principales: siendo el primero, el incremento sobre el entendimiento del YO el cual se toma como una fuerza intensa con una efecto positivo y vital, cuya capacidad en la organización del individuo con capacidad de solucionar diversas crisis el cual se origina desde la parte genética, filosófica y demás visiones del individuo; como segundo aspecto, las etapas que enuncia Freud sobre la integración en los dimensionamientos sociales y el propio desarrollo psicosocial; el tercero, la ampliación del concepto sobre el desarrollo referente a la personalidad comprendido en el ciclo de la vida el cual abarca desde la niñez hasta la vejez del individuo; finalmente el cuarto, en este punto se dio un interés sobre el impacto de la cultura, sociedad e historia que inciden sobre el desarrollo de la personalidad (Redalyc, 2005). Las características de la teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erikson señalan lo siguiente:

La teoría de Erickson dentro de la competencia explica que, en cada etapa de las personas van pasando por diferentes competencias determinadas y eso nos muestra el desarrollo emocional que avanza en forma ordenada desde la infancia. Es fundamental este proceso de socialización, especialmente en la niñez, porque aquí se desarrolla esa identidad personal. Así cada persona que haya logrado esta competencia de socializar, podrá ser

un individuo capaz y suficiente para enfrentar y resolver retos que lo obtendrá por la fuerza del Ego. (Ángeles, 2021).

Cabe indicar que, para el presente estudio de investigación, se estudiara la última etapa desarrollada por Erikson: Generabilidad vs. Auto-absorción (30 - 50 años). Según (Lemus, 2018, p. 26) menciona lo siguiente sobre esta etapa: A lo largo de esta etapa se espera un desarrollo de productividad relacionado con la presencia de nuevas generaciones, es decir del amor hacia los hijos. El fracaso en el desarrollo de esta etapa está relacionado con la inmadurez y la lentitud, los sentimientos de rechazo y la conocida crisis de la mediana edad por la que la persona se siente desorientada. Por otro lado, los beneficios de esta etapa están relacionados con el potencial para cuidar a los demás (USFQ, 2018). En esta etapa se desarrolla la sabiduría, por lo tanto, se convierten en un referente de las generaciones venideras” (Lemus, 2018, p. 27).

Desde esta etapa según Erikson se encuentra el desarrollo psicosocial, tomando en cuenta el análisis efectuado por (López Benítez, 2012. Porque hay un encuentro ya con el adulto mayor, pasando por integridad contra desesperación y disgustos. Dado que el adulto mayor a través de recuerdos y pensamientos pasados hace una mirada retrospectiva y se centra en los tiempos perdidos, acciones y decisiones de las cuales no fueron positivas, y construye pensamientos de cambiar ciertas situaciones, no obstante, esto ya no es posible, así como lo indica el autor.

Se entiende que ha sido afectado el Adulto Mayor por el comportamiento que presenta al tener que resolver algún problema o situación adversa. Al tomar las decisiones correctas, estaría alimentando su Ego y eso lograría mantener su integridad, por el contrario, al tomar malas decisiones, obtendrá un sentimiento que degenera en el Adulto Mayor, amargura y desesperación, entendiéndolo que ha pasado por lo vivido, entonces entenderá que ha desperdiciado su vida, causándole contrariedades y malestar personal (Marcel, 2005, p. 49).

#### 2.1.2. Teoría Sistémica

El autor Ludwing Von Bertalanffy, fue uno de los principales representantes de la teoría sistémica y desde su perspectiva, la presente ha asumido diversas posiciones e ideas, tomando de forma multidisciplinar y sobre la base de determinados valores, lo cual ha contribuido a estudiar y comprender la realidad del ser humano en sus diferentes contextos (Bertalanffy, 2021).

Todo el comportamiento de los actores sociales se encuentra en la Teoría Sistémica, esta se encuentra en esta reseña y analiza su entorno social para saber la manera de relacionarse y comunicarse. El Modelo Sistémico permite comprender al individuo en su contexto y expresa la relación entre las personas y su entorno, la misma que está sujeta a una dinámica circular de influencias recíprocas donde se llega a afectar los unos a los otros (Psicopedagógico, 2011).

A partir de esto, Viscarret (2014) menciona que intervenir desde el enfoque sistémico, considera que los problemas que presentan los sujetos sociales no son solo el atributo de la persona, sino un atributo de la situación social que se desempeña y relaciona con su sistema. Por lo tanto, este enfoque no se centra únicamente en la persona que presenta el problema, sino que busca indagar todos los elementos de la situación que conformen su entorno, los mismos que se encuentren involucrados en su círculo de interacciones. Dicho esto, se puede establecer los siguientes sistemas de interacción de un individuo (Pesántez, 2015).

- a) Los sistemas de recursos, informales o naturales: la familia, los amigos, compañeros de trabajo, vecinos, así por el estilo.
- b) Los sistemas formales: organizaciones a las que uno pertenece como miembro, como grupos comunitarios, grupos religiosos, sindicatos, partidos políticos, asociaciones, etc.
- c) Los sistemas sociales: como la escuela, hospitales, instituciones públicas y privadas etc. (Pesántez, 2015).

De esta misma manera, Pincus y Minahan (1973) exponen los siguientes propósitos de la intervención desde el modelo sistémico:

1. Mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas.
2. Incrementar la comunicación de las personas con los sistemas que los rodean
3. Enlazar a las personas con aquellos sistemas de recursos que pueda prestarles servicios recursos y oportunidades.
4. Exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana.
5. Contribuir al desarrollo y mejora de la política social (Arretaren, s.f.)

Considerando lo anterior, el modelo sistémico aplicado en esta propuesta no solo permitirá comprender la realidad de los adultos mayores como sistema individual y miembro de otros sistemas, los cuales tienen su propia dinámica, pero confluyen entre ellos; sino que también va a contribuir en la implementación de acciones transformadoras acordes a su entorno y recursos para cambiar su situación en cuanto a la existencia de riesgos psicosociales (Espinal, Gimeno y González, 2021)

Adicional a esto y teniendo presente que, para el modelo sistémico no analiza las formas o características del comportamiento ni sus manifestaciones individuales, sino que observa las interacciones de los componentes cuando estas conductas aparecen (Palomar y Suárez 1993) la teoría permitirá tener una visión de totalidad en la composición o estructura total familiar de los adultos mayores. En este punto, se debe recordar que la visión de relación pone su acento en los modos de relacionarse que tienen los miembros de un sistema, o en el tipo de interacción entre los sistemas familiares dentro de un determinado entorno (Villena, 2021).

La teoría sistémica parte del pensamiento que considera a la realidad como algo único, lo cual permite comprender al sistema epistemológico como el conjunto de elementos que interactúan entre sí basándose en un modelo específico (Villegas y Bellino, 1992). Cabe mencionar que tenemos 4 principios importantes para el enfoque sistémico de la realidad. (Arranz, 2000, págs. 311-331):

- a) **Interacción:** “Son los intercambios que se manejan entre todas las partes de un mismo sistema”.

- b) Totalidad:** “Es lo que se entiende como percepción de los sistemas, desde la comprensión de cada componente, impidiendo que se dividan y dando en su espacio un motivo de integración”.
- c) Organización:** “Cuando diferentes partes de un sistema en las relaciones presentes logran unificarse, para llegar a crear un sistema de diferentes características a las características individuales.”
- d) Complejidad:** “Hacemos ahora las diferencias, características y funcionalidades de las diferentes partes de los sistemas y como estas pueden determinar relaciones y ser jerarquizadas”.

Finalmente, con esta teoría se pretende estudiar las diferentes percepciones familiares frente a la presencia de riesgos psicosociales en adultos mayores que están a su cuidado, igualmente se debe reconocer estos riesgos en los distintos contextos familiares, durante inicios del confinamiento.

## **2.2. Referente Conceptual**

### **2.2.1. Adulto Mayor**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), define a las personas mayores como aquellos individuos que poseen 65 años o más, que tengan cierto grado de vulnerabilidad y pérdida de sus capacidades y habilidades. Conforme el censo del año 2010 existe una población de 940.905 adultos mayores que equivale el 6.6% de la población (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2018).

Los adultos mayores tienen una percepción social en la que son vistos como individuos que contribuyen al crecimiento de una sociedad plenamente desarrollada. En el Ecuador en base a lo que se señala en la carta magna, toda persona de igual o superior a los 65 años es considerado como adulto mayor (Constitucion, 2008).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara que la edad avanzada está considerada entre los 60 a 74 años, entre los 75 a 95 se los denomina ancianos y los que llegan a los 90 años en adelante se los llama longevos.

Los adultos mayores en el contexto sociocultural, en el contexto antropológico y en el contexto familiar y económico, ejercen un estilo particular, una forma de envejecer considerada como la evolución en un espacio multidimensional. (García, 2014, p. 27; Briones y Moya , 2020, p. 54).

### 2.2.2. Riesgos Psicosociales

Se entiende por factores a aquellos elementos que pueden determinar una situación, volviéndose los causantes de la evolución o transformación de los hechos. Un factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados al caer sobre él la responsabilidad de la variación o de los cambios (Bembibre, 2009).

Según los autores Moreno Jiménez (2011) al definir las condiciones organizacionales con potencial para tener efectos negativos en la salud, los factores de riesgo psicosocial fueron desarrollados inicialmente para el lugar de trabajo, con foco en los empleados de las diversas áreas productivas. Estos factores actúan como factores desencadenantes de tensión y estrés laboral, de tal modo se entiende que los factores psicosociales de riesgo son factores probables del daño en la salud tanto física como psicológica (Moreno, 2011).

Los riesgos son aquellas amenazas que pueden perjudicar la vida de un sujeto, estos pueden ser de entorno biológico, químico, físico y psicosocial. Por su lado se define a un factor de riesgo como cualquier rasgo, características o exposición de un sujeto que incrementa la probabilidad de padecer una patología o lesión perjudicial para la vida de este (León, 2021).

Por su parte, Chica y Zambrano (2017) señalan que, existen factores de riesgo psicosociales que repercuten en el adulto mayor, se encuentran las manifestaciones de violencia psicológica, necesidad de ser escuchados, pérdida de roles sociales, el temor a la muerte, la disfuncionalidad en la dinámica familiar, adultos que se encuentran viviendo solos, muerte de familiares o hijos y la viudez. Todos estos engloban los riesgos psicosociales que inciden en la calidad de vida de esta población vulnerable (Sarco y Tomalá , 2021).

### 2.2.3. Factores Psicológicos

- Integridad del Yo

La integridad, o sabiduría, es la capacidad de aceptar las decisiones de la propia vida y afrontar la muerte sin mucho miedo. Las personas que son capaces de sentir este sentido de integridad han manejado bien esta fase de sus vidas y están satisfechas con cómo van sus vidas. El adulto mayor, sea cual sea, acepta los conflictos, fracasos y dolores de la vida y los incorpora a su propia imagen. (Pelechano, 2016)

Erickson da a conocer que, la integridad hace referencia a la aceptación del ciclo vital, único y singular, algo que ya fue (Portet Vidal, 2016), lo que se ha logrado dentro de la adultez tardía es el sentido de integridad del yo o integridad en sí mismo, todo esto basado en lo que ha pasado en su vida. Basándose en las 7 etapas logran coherencia y plenitud de vida y así no caen en la desesperanza por no poder cambiar el pasado. (Chica y Zambrano , 2017, p. 10).

La cognición significa aceptar la vida que uno ha experimentado, sin remordimientos importantes, sin pensar demasiado en los “debería haber hecho” o los “podría haber sido”, significa que se acepta la imperfección del sí mismo, de los padres, de los hijos y de la vida (Chica y Zambrano, 2017, p. 10).

- Envejecimiento Exitoso

La frase envejecimiento exitoso se refiere a “aquel que se manifiesta con una baja posibilidad de padecer enfermedades o invalidez, alta capacidad de funcionamiento físico y cognitivo, y un alto compromiso con la vida, todo esto como un proceso de las personas que van teniendo durante su desarrollo o crecimiento” (Quintana, 2021). Flood define como “adaptación satisfactoria a todos los cambios que se dan tanto físicos y funcionales del envejecimiento”. Esto corresponde al resultado de tomar las distintas acciones desde la etapa de la juventud, tener un envejecimiento exitoso, cuando se llega a la etapa adulta. Para poder lograr aquella situación, es ineludible que las personas sean partícipes en la promoción e innovación de estilos de vida, insertarse en programas o actividades que les permita mantenerse activos (De Cabo y Le Couteur, 2019).

#### 2.2.4. Factores sociales

- Situación Financiera

La posición socioeconómica puede influir en la manera en que los retirados pasan su tiempo, un patrón común es el estilo de vida enfocado en la familia, consta sobre todo de actividades accesibles, de bajo costo, que giran alrededor de la familia, el hogar y los compañeros como conversar, ver televisión, visitas a familiares y amigos, entretenimiento informal, jugar cartas o hacer simplemente lo que se le presente, otro patrón, es la inversión equilibrada que es característicos de las personas con mayor educación, que asignan su tiempo de manera equitativa entre familia, el trabajo y la recreación (Sarco, 2021).

- Contacto Social y Apoyo Social

Los Adultos Mayores, así como en las demás etapas de la vida, tienen las mismas necesidades psicológicas y sociales para mantenerse activos dentro de la sociedad (Muñoz, 2002). La vida social activa es muy importante en el envejecimiento, por este motivo deben integrarse con otros para mejorar la adaptación que lleva al adulto mayor a una mejor dimensión social (González, 2001).

Los Adultos Mayores deben tener un apoyo social y familiar permanente, en especial porque deben tener atención y cuidados médicos. Existen redes de apoyo y otras alternativas para momentos de emergencia que a esta edad pueden presentarse. En el aspecto social del Adulto Mayor, debemos entender que es necesario mantener un diálogo continuo para brindarle esa confianza y seguridad que son muy necesarias dentro de su entorno de convivencia. (Ramos y Salinas, 2010).

- Familia

En el aspecto familia, es muy importante considerarla una unidad básica dentro de la sociedad. En esta unidad se satisfacen todas las necesidades como dice Maslow dentro de su Pirámide, tomando en

cuenta los cambios que se vienen presentando dentro de sus procesos y que dan origen a familias con nuevas tipologías.

La autora Pilcorema (2013) nos indica que, la familia es una de las instituciones sociales que regula, influye, impone y canaliza el aspecto social y cultural a todos los que la conforman, está integrada por individuos con un rol específico dentro de este sistema, compartiendo todo un proyecto de vida por la dependencia que existe entre sus miembros, cada uno con sus compromisos y obligaciones respectivos (Pilcorema, 2013) Citado por (Barrera y Pujupata 2020) define a la familia como la unidad biopsicosocial, compuesta por un número inexacto de miembros, estos se encuentran vinculados por consanguinidad, matrimonio o unión estable que conviven en un mismo espacio.

En el aspecto cultural, la familia se conforma por sus valores tradicionales y sociales, la manera de relacionarse con otros sistemas y la forma como se las trasmite a todos sus miembros, llevando consigo nuevos aprendizajes y logrando la reestructuración de roles y reglas sin afectar al sistema.

- Efectos de confinamiento

Como medidas de prevención en los hogares se utilizó el confinamiento, de esta manera se evitó la propagación del COVID-19, una decisión que no tuvo precedentes en extensión mundial, con un impacto generalizado, logrando afectar la salud física y psicológica de la gente. Se tuvo que paralizar las actividades educativas, económicas, recreacionales, con cambios necesarios en la rutina de la vida diaria, generando estrés sicosocial. El tiempo de duración también fue muy largo y complicó la salud al tener que variar la alimentación, las actividades físicas y aumentar el sedentarismo. (Wang, et al., 2020; Cifuentes y Navas, 2020, p. 34).

## **2.3. Referente Normativo**

### 2.3.1. Referente Normativo Nacional

Art. 32: La salud deber ser garantizada por parte del estado en especial a los grupos vulnerables en lo cual se ha establecido su garantía a partir de acciones políticas, económicas, sociales y demás ámbitos que integran al bienestar de una sociedad, por medio de acceso de los diversos programas relacionados a la promoción y atención integral de la salud (Constitución, 2008)

Art. 35: Todos los grupos vulnerables, acogiendo a los adultos mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo; con la finalidad de brindarle una atención de calidad y calidez en las diferentes áreas de salud y garantizar una vida digna y segura para todos y todas (Constitución, 2008).

Art. 57: Referente a sus incisos 1 y 2 se han estipulados como derechos colectivos mantener y fortalecer la identidad cultural de los individuos y etnias dentro del territorio que permita la inclusión y respeto sobre sus costumbres y tradiciones, forma de convivencia y organización como lo ha señalado la constitución (Constitución, 2008, pp. 17, 26).

Como resultado, es claro que al utilizar estos artículos y aplicarlos correctamente, es posible prevenir, reducir o eliminar los efectos negativos que pueda experimentar el adulto mayor, particularmente dado el actual entorno de pandemia en el que vive el Ecuador y el resto el mundo. Esto es especialmente cierto dado que este grupo de población requiere una atención adicional por parte de la sociedad y el gobierno.

Esta es una política de estado asistencialista, porque está en la constitución de la República del Ecuador, por ende, es nacional, adicional, cabe mencionar que posee una perspectiva de derechos, de protección. Además, su accionar está orientado a beneficiar a todos los grupos vulnerables. Es una política focalizada, porque sólo está dirigida a los grupos vulnerables. Posee enfoque de derechos.

### **2.3.2. Referente Normativo Internacional**

En el marco internacional se han elaborado múltiples estándares, acuerdos y convenciones que respaldan el mejor trato del adulto mayor en la sociedad en general; estos estándares son de particular importancia para las organizaciones gubernamentales y sin fines de lucro.

#### **Declaración Universal de los Derechos Humanos:**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada oficialmente en 1948 a través de la Asamblea General de la ONU, en el marco de la comunidad internacional a través de la ONU.

Art. 2: Sin la distinción del sexo, etnia cultural u otros aspectos deben gozar de derechos que favorezcan a su protección y mantener sus libertades, lo que significa que los adultos mayores están en plenitud para promover, disfrutar y exigir sus derechos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Art. 22: Toda persona que es parte de la sociedad tiene la garantía de su seguridad con la ayuda de las entidades nacionales y organismos internacionales, por medio de la disponibilidad de los recursos económicos en conformidad de los derechos sociales, culturales y económicos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Estos artículos mencionan que los adultos mayores pueden recibir apoyo prestando especial atención a prevenir el impacto de factores psicosociales que aumentan su riesgo de verse afectados negativamente por las medidas que han tomado los estados para combatir la pandemia de Covid-19. Estos artículos corresponden a políticas internacionales con miradas de derechos y protección, son universales, ya que están dirigidas a toda la población mundial de adultos mayores, Sin la distinción del sexo, etnia cultural u otros aspectos. Tiene enfoque de derecho.

#### **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**

Art. 2: “Envejecimiento activo y saludable”: Proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar

en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones (Organización de los Estados Americanos, 2015).

Art. 7: Los Estados Parte en la presente Convención reconocen el derecho de la persona mayor a tomar decisiones, a la definición de su plan de vida, a desarrollar una vida autónoma e independiente, conforme a sus tradiciones y creencias, en igualdad de condiciones y a disponer de mecanismos para poder ejercer sus derechos (Organización de los Estados Americanos, 2015).

En cuanto a los dos artículos destacados del tratado, los artículos 2 y 7, que abordan la problemática del envejecimiento y los cambios que este proceso biológico provoca en la persona, así como su reconocimiento como agentes libres capaces de tomar sus propias decisiones con autonomía e independencia. Estos artículos corresponden a políticas internacionales con miradas de derechos y protección, son universales, ya que están dirigidas a toda la población mundial de adultos mayores. Tiene enfoque de derecho.

## **Leyes orgánicas**

### **Ley orgánica de las personas adultas mayores**

Art. 9: Numeral c, que, es deber del estado: la garantía de servicios de carácter especializados para el adulto mayor que permitan mantener la calidad y calidez dentro de su etapa de envejecimiento (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Art. 10: Señala que la promoción de sus derechos que permitan actuar de manera inmediata ante situaciones que vulneren sus derechos y fomentar su protección ante diversas causales sean naturales o fortuitas que pongan en riesgo su vida (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Art. 11: Se enfoca sobre la responsabilidad familiar, para lo cual se indica la responsabilidad que tiene sobre la condición física, mental y

emocional de los adultos mayores brindando el apoyo necesario para su protección y cuidado (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Art. 16: El Derecho a la vida digna el cual garantiza la protección de manera integral por parte de diversos actores siendo el estado, sociedad y familia como los actores principales que deben dotar al adulto mayor que permita el goce de sus derechos, deberes y obligaciones, así como tener el acceso a recursos y oportunidades sean estas laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Esta es una política de estado asistencialista, porque está en la constitución de la República del Ecuador, por ende, es nacional, adicional, cabe mencionar que posee una perspectiva de derechos, de protección, su accionar está orientado a beneficiar a la población vulnerable de adultos mayores de manera integral, y mencionan la importancia de la participación de la primera institución de la sociedad, la familia. Es una política focalizada, porque sólo está dirigida a los adultos mayores

### **Ley orgánica de salud**

Art 3: La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Art. 7: En sus incisos a y b señala lo siguiente: Toda persona, sin discriminación por motivo alguno, tiene con relación a la salud, los siguientes derechos: a) Acceso universal, equitativo, permanente, oportuno y de calidad a todas las acciones y servicios de salud; b) Acceso gratuito a los programas y acciones de salud pública, dando atención preferente en los servicios de salud públicos y privados, a los grupos vulnerables determinados en la Constitución Política de la República. (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Está es una política de estado asistencialista, porque está en la Ley Orgánica de Salud, por ende, es nacional, adicional, cabe mencionar que posee una perspectiva de derechos, de protección. Además, su accionar está orientado a beneficiar a todos y todas, por ello, no es una política focalizada. Tiene enfoque de derechos.

## **Decretos**

Los Decretos tienen como finalidad menguar o disipar las afectaciones sociales, económicas y psicológicas que tienden en sus mayorías a convertirse en un riesgo psicosocial en el adulto mayor, por tal medida la aplicación de estos decretos puede inferir en la reducción de los factores y riesgos psicosociales con la perspectiva de una mejora en la calidad de vida del individuo.

- I. Decreto ejecutivo No.347-A /2003: el cual se modifica el Programa Bono Solidario para brindar un mayor alcance y aumentar el número de beneficiarios tomando el nombre de Programa Bono de Desarrollo Humano - BDH (MIES, 2009)
- II. Decreto ejecutivo No.1824 /2006: se dispone de la creación de un medio de apoyo el cual se denomina pensión asistencial para las personas de tercera edad ( $\geq 65$  años) o discapacidad en situación de vulnerabilidad (MIES, 2009)
- III. Decreto ejecutivo No. 1838 del 20 de julio de 2009: se estableció el rubro designado para el pago de pensiones y el programa de bono de desarrollo humano (MIES, 2009).
- IV. Decreto Ejecutivo No. 11 de 2017: emitido por la presidencia de la república se creó el programa toda una vida, el cual un sistema de protección y cuidado para el adulto mayor con la finalidad de mejorar la calidad de vida (Moreno, 2017)
- V. Decreto Ejecutivo No. 99, de 1 de agosto de 2017, reformado mediante el Decreto Ejecutivo No. 253 de 22 de diciembre del 2017, se estableció el valor mensual de la transferencia monetaria para la pensión de personas adultas mayores, que sobrepasen los 65 años de edad, que

se encuentren en condición de extrema pobreza en USD \$100,00 (MIES, 2019).

Los decretos son herramientas del estado para intentar incidir en los factores de riesgos que aquejan a ciertos grupos vulnerables, en este caso lo son los adultos mayores, como se puede evidenciar en los ejemplos recogidos, es necesario que los decretos se vayan actualizando o reformando a través del paso del tiempo, puesto que las necesidades de los grupos vulnerables van cambiando según la realidad social, política y económica en la que se encuentre el país.

## **Reglamentos**

Existe una ley en el país que está dirigida específicamente a los adultos mayores y enumera numerosas acciones que el gobierno debe tomar para proteger a este grupo vulnerable. Esta ley se adapta a los cambios en el entorno político, social y económico y le permite al estado mejorar. Apoyar a los adultos mayores en una variedad de áreas, incluida la asistencia social, la asistencia económica y la atención médica.

De acuerdo con el reglamento general de la Ley del Anciano ley vigente desde el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos establecida por el presidente Constitucional de la República del Ecuador (Reglamento de la Ley del Anciano, 1992)

Art. 10.- Establece que: se deben planificar y diseñar programas en beneficio del anciano, además de brindar un seguimiento sobre el apoyo social, los programas de integración y prevención sobre todo para los que padecen de enfermedades crónicas, catastróficas o raras (Borja, 1992).

En el reglamento general de la Ley del Anciano en su Capítulo IV Art. 15 menciona: se han de establecer las medidas necesarias que involucran políticas de protección, planes y programas de ayuda, además del cumplimiento de sus obligaciones judiciales (Borja, 1991).

Los reglamentos son documentos que recogen las directrices en las cuales se debe basar el estado para la creación de programas y proyectos

que estén destinados a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables. Los reglamentos tienen una mirada integral por lo que establece medidas para diversas áreas de atención frente a las necesidades de los adultos mayores.

### **Acuerdos Ministeriales**

Además de permitir la integración de dos o más entidades, los acuerdos ministeriales son un componente clave de la legislación estatal y federal. Estos acuerdos brindan apoyo para acciones específicas en áreas que requieren una intervención especial. Por ejemplo, entre los adultos mayores, hay convenios que apoyan la protección y cuidado de los adultos mayores que fueron emitidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Acuerdo Ministerial No. 0037 del 24 de julio de 2009: se definen los lineamientos para los procesos de inclusión y exclusión antes los subprogramas que se generan a partir del Bono de Desarrollo Humano (MIES, 2009). En los últimos años, el Ministerio de Inclusión Económica y Social formalizó varios acuerdos ministeriales que se resumen a continuación:

- Acuerdo Ministerial No. 014 de 2018: reglamento ante la violencia de personas adultas mayores en los servicios intra y extramurales, públicos y privados para evitar la vulnerabilidad y prevención de actos violentos (Cordero, 2018)
- Acuerdo Ministerial No. 042 de 2018: reglamento que incorpora los permisos en entidades de servicio público para personas adultas mayores y protección especial (Cordero, 2018).
- Acuerdo Ministerial No. 006 de 2018: medidas para la prevención y atención de la violencia física, psicológica y sexual ante personas adultas mayores (Cordero, 2018).
- Acuerdo Ministerial No. 94 del 7 de mayo de 2019: se reformó el Acuerdo Ministerial No. 051 y entran en vigor las Normas Técnicas para la implementación de la prestación de servicios de atención y cuidado para las personas adultas mayores (Cordero, 2019).

Los acuerdos ministeriales son un recurso que hace posible el trabajo en conjunto entre ministerios con la finalidad de brindar y certificar una mejor solución a las necesidades que presentan los grupos vulnerables. Este

recurso es de carácter focalizado debido a que, se van creando para situaciones y grupos específicos, además deben estar basados en las normas macros como los reglamentos, con la finalidad de responder a las realidades sociales identificadas por el estado.

## **2.4. Referente estratégico**

### **Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025**

Las normativas existentes dentro de un estado siempre se ven modificada a partir de la llegada o cambio de gobernante, esto a fin de adaptar cada normativa a los fines políticos y gubernamentales con los que se rija el nuevo gobierno de turno, a pesar de toda modificación, estas normativas deben partir desde el instrumento máximo que se tiene en el Ecuador y que a su vez regula el accionar de cada individuo, este documento es denominado Constitución de la República del Ecuador (CRE) y cada plan o proyecto debe regirse bajo los parámetros de este.

Es así como actualmente se ha elaborado el *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 el cual*, “es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública en Ecuador, a través del cual el Gobierno Nacional ejecutará las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2021). *Este plan se estructura en 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 13 metas, de las cuales se resaltarán las que se encuentren vinculadas o dirigidas a mitigar los riesgos psicosociales a lo que se enfrentan los adultos mayores en tiempo de pandemia, crisis o confinamiento.*

Dentro del eje Económico, encontramos al objetivo **1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales;** el cual se relaciona con el tema de investigación al momento de considerar que el estado es el encargado de crear condiciones dignas en donde los integrantes de cada núcleo familiar, puedan laborar y generar ingresos para satisfacer las necesidades básicas de cada uno de sus integrantes, más aún si estos se encuentran en situación de vulnerabilidad, como son los adultos mayores.

Bajo este análisis, encontramos a la política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+ (Secretaría Nacional de Planificación, 2021); que se orienta a la creación de empleo para grupos excluidos o que se encuentren en mayor situación de vulnerabilidad.

Esta política es fundamental ya que, en tiempos de pandemia y confinamiento, a partir de los reportes emitidos por los medios de comunicación del país, se pudo identificar a un sinnúmero de adultos mayores afectados, abandonados o maltratados porque en el núcleo familiar en donde se encontraban, no había los suficientes recursos para cubrir con todas sus necesidades y esto daba origen a la vulneración de derechos e incremento del nivel de abandono o maltrato físico en esta población.

Se puede observar al eje Social y en primera instancia relacionamos al objetivo #5: **Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social;** junto con el trabajo interinstitucional, el gobierno se esfuerza por proteger los derechos de la familia mediante la promoción de la inclusión social y la participación del sector privado que brinde a las familias pobres la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y así construir una sociedad más justa. Dentro de este objetivo, se reconoce que la familia es el fundamento de la sociedad y como tal, debe ser resguardada por el Estado. Es fundamental impulsar políticas que aseguren que cada miembro de la familia reciba atención especializada tanto en el ámbito público como privado independientemente de la salud física o mental.

Con respecto a este objetivo, tenemos dos políticas: la política 5.1, que aboga por el ejercicio de los derechos y la erradicación de la pobreza con enfoque en las personas y grupos prioritarios, y la política 5.4, que aboga por el acceso a un entorno seguro y saludable como bien como un hogar adecuado y digno. Aquí se puede ver que la meta del Estado es asegurar que cada hogar tenga más recursos de los que necesita para satisfacer las

necesidades de cada miembro , que se reduzca el número de personas que viven en la pobreza y que cada hogar tenga la infraestructura adecuada para cada necesidad, teniendo en cuenta factores tanto internos como externos, ya sea en áreas urbanas o rurales.

Se analiza el objetivo #6: **Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad**, en donde se resalta la política 6.1: Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

Con respecto al objetivo #6 en donde podemos encontrar el mejoramiento de las condiciones del ejercicio a la salud de manera integral, nos vemos ante la necesidad de resolver cada parte de la salud en las personas como un derecho humano, por lo tanto, debe ser atendido integralmente involucrando al Estado, a la familia y al sector privado, poniendo énfasis en el fortalecimiento de lo físico y lo psicosocial, con el objetivo del derecho a la vida sin vulnerabilidades

A modo de conclusión de este punto, se puede decir que una de las prioridades del Estado ecuatoriano, es la articulación e inclusión de los grupos vulnerables o de atención prioritaria, en los diversos programas que buscan mejorar las condiciones de vida, esto hace posible que cada vez más, se direcciona mayor cantidad de presupuesto para la ejecución de estos programas y para que cada adulto mayor goce de todos sus derechos junto a su núcleo familiar y de esta forma, se puedan mitigar los riesgos ocasionados por confinamientos o sucesos naturales que desequilibran el orden o desarrollo normal de cada actividad.

## **CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Enfoque de la investigación**

Para el presente trabajo de investigación se seleccionó el enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo que, según (Hernández-Sampieri, 2014) tiene como finalidad "(...) profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas". Asimismo, este enfoque desde la perspectiva de Sandoval Casilimas (2002) citado por (Huayamave y Penafiel, 2021) Apunta más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna. (p. 125).

El uso de este enfoque permitió una visión más exhaustiva y completa de la investigación. Además de dar protagonismo a los participantes de manera que les permita percibir y experimentar su propia realidad. Como resultado, esta perspectiva permitió comprender la realidad de los adultos mayores y sus familias.

### **3.2. Tipo y Nivel de Investigación**

El tipo de investigación que configura el presente estudio, según su finalidad es básico, la misma que se ha convertido en una nueva manera de generar conocimientos en investigadores y en las sociedades, con la finalidad de conocer sobre temas de vanguardia de una forma más sistemática e integral.

Para Vargas (2009) la investigación básica es considerada como un proceso investigativo del área científica, riguroso, sistemático y complejo, este contribuye a conocer las diferentes realidades que acarrear problemáticas que atraviesan las sociedades a partir de una mirada científica e integral (Vargas, 2009).

El nivel de investigación es exploratorio-descriptivo, exploratorio porque permite estudiar una problemática que ha sido muy poca estudiada, y

que inclusive no ha sido abordada anteriormente (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), como es el caso de los riesgos psicosociales en adultos mayores.

Además, este nivel de investigación precede estudios con alcances descriptivos, correlaciones o explicativos, ya que trabaja previamente en el tema de interés y genera nuevos intereses investigativos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), por este motivo se considera que el nivel exploratorio hace posible identificar otras situaciones relacionadas a los riesgos psicosociales que pueden ser igual o mayormente relevantes.

El nivel también es descriptivo porque se pretende describir detalladamente aquellos aspectos claves de los riesgos psicosociales de los adultos mayores, el nivel también considera importante describir las características fundamentales de las personas, objetos o demás elementos relevantes que participan al interior del problema o fenómeno (Bernal, 2010).

### **3.3. Método de Investigación**

El método utilizado en la presente investigación es el estudio de caso, el mismo que, se enfoca en casos específicos que se centra, ya sea en un individuo o grupo de individuos en particular. Richmond en el método de caso social individual analiza los diferentes recursos naturales que contribuye al desarrollo de la persona, es decir el contexto familiar y social del individuo, esto debe ser tomado en cuenta por los Trabajadores Sociales al momento de hacer la intervención, por tal motivo el Trabajo Social individual debe ejecutarse con una perspectiva centrada en el sujeto y sus recursos tomando en consideración en el entorno que se desarrolla (Richmond., 1922)

Se puede obtener información mediante relatos y anécdotas reales por parte del individuo o comunidad para poder realizar este estudio por tal razón se seleccionó este método para profundizar y buscar soluciones en cada problemática social en especial de los grupos vulnerables.

Además, entre los principales autores de este método, encuentra Herbert Spencer, Max Weber, Robert Merton, Immanuel Wallerstein.

Es importante traer a colación los pasos a seguir para realizar un estudio de caso:

4. Selección de caso.
5. Elaboración de preguntas.
6. Localización de fuentes y recopilación de datos.
7. Análisis e interpretación de la información y los resultados.
8. Elaboración de informe.

### **8.1. Universo, Muestra y Muestreo**

La población o universo es el conjunto de elementos que guardan relación porque cumplen con variables que poseen características en común (Bernal, 2010). La población del presente estudio está conformada por los adultos mayores y sus familias, específicamente a la ciudad de Lago Agrio y Santa Cruz en el momento de la realización del presente estudio.

Por otra parte, la muestra es aquella parte representativa de la población incluida en el estudio que brindará la información suficiente en el transcurso del estudio, además, permitirá observar las categorías principales del mismo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). Según Bernal (2010) es sobre esta porción específica de la población que se va a realizar en realidad la investigación.

La muestra cualitativa está representada por 8 familias que estén conformada por adultos mayores, a quienes se les aplicará la técnica de grupo focal y entrevista, todas estas personas participantes en el estudio deben cumplir con los siguientes criterios de selección de muestra:

- Núcleo Familiar con un Adulto Mayor que conviva en el hogar.
- Variedad de Género en el Adulto Mayor.
- Que el adulto mayor haya vivido con la familia-caso durante el confinamiento.
- Que resida en el cantón Lago Agrio o Santa Cruz.
- Ser personas que deseen participar voluntariamente en la investigación.

Ahora bien, el muestreo es el procedimiento utilizado para seleccionar la muestra de la investigación (Bernal, 2010), se reconocen dos tipos de muestreo, el probabilístico y el no probabilístico, su elección depende de los fines y objetivos que tenga el trabajo, así como también de la estructura que se tenga elaborada para la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Para la presente muestra cualitativa se seleccionó un muestreo por conveniencia, el cual es una estrategia que se basa en la elección de los elementos muestrales por conveniencia o disponibilidad de la persona encargada de la investigación (Tamayo, 2001).

Según este tipo de muestreo la muestra es escogida por los investigadores debido a que no se conoce la cantidad exacta de individuos afectados por el fenómeno del que trata el estudio, por lo tanto, se opta por participar con los individuos más cercanos o disponibles por los investigadores (Mendieta, 2015).

## **8.2. Formas de recolección de la información**

Las técnicas que se utilizarán en la presente investigación son: la entrevista estructurada con preguntas de dimensión tales como: bienestar emocional, autodeterminación, relaciones interpersonales, dinámica familiar, bienestar emocional y psicológico, desarrollo personal, bienestar físico, bienestar material, derechos, autoestima, funcionalidad familiar, entre otros; y, el grupo focal.

La entrevista para Oxman (1998) citado por Scribano (2008) es una técnica que requiere de una mayor interacción, puesto que necesita que dos personas o más estén frente a frente discutiendo sobre un tema específico planteado en forma de preguntas. Según Mejía Navarrete (2002) una entrevista a profundidad requiere de una serie de preguntas pensadas con la finalidad de obtener información profunda de las personas entrevistadas, además este tipo de entrevista permite recolectar motivaciones, actitudes, creencias o sentimientos, experiencias y percepciones de las personas entrevistadas referente al tema de estudio.

Además, la técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Para el autor Kitzinger citado por (Hamui & Varela, 2015) el grupo focal es un espacio de interacción y diálogo entre un profesional y un grupo de personas, las mismas que son convocadas y elegidas para levantar información con respecto a un tema en específico.

Asimismo, para Martínez-Miguel citado por (Santos, 2021) un grupo focal "es un método de investigación colectivista, más que individualista, es decir que se realiza a partir de la participación de un grupo de personas y está enfocado en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias, posturas y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto y a partir de criterios que son dados a conocer a los participantes.

## **CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**

### **Descripción de los participantes**

La presente investigación tiene como objetivo general Analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID – 19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar. Por lo cual, para dar respuesta a este objetivo general, se realizará el análisis de la información obtenido por cada objetivo de investigación.

En este caso, 8 familias formaron parte de la muestra de estudio, familias que para que brindar la información necesaria para cumplir los objetivos de estudio fue necesario, que cumplan con ciertos criterios.

### **Resultados de la Investigación**

**Objetivo Especifico N°1. Identificar los riegos psicosociales a los que estuvieron expuestos los Adultos Mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.**

**Dinámica Familiar.** – En la presente entrevista se pudo evidenciar aspectos relevantes acerca de la dinámica familiar por lo cual, uno de los entrevistados manifestó que “Se cuidaron entre miembros de la familia, pero sufrieron los hijos que se quedaron sin trabajo” (AM01). Por otro lado, otra persona manifestó que fue la “Etapa más triste de su vida vivió momentos muy duros, se peleó bastante con su familia” (AM06).

La autora Pilcorema (2013) revela que, la familia es una de las instituciones sociales que regula, influye, impone y canaliza el aspecto social y cultural a todos los que la conforman, está integrada por individuos con un rol específico dentro de este sistema, compartiendo todo un proyecto de vida por la dependencia que existe entre sus miembros, cada uno con sus compromisos y obligaciones respectivos.

Se puede decir entonces que, la dinámica familiar es un factor psicosocial y como factores de riesgo para el adulto mayor se detectaron: negligencia o abandono, violencia intrafamiliar, disfuncionalidad familiar (falta de interés, falta de hábito, falta de respeto hacia cada uno de los integrantes de la familia, conflictos familiares, entre otros elementos que lo conforman) y escasa comunicación, en las familias entrevistadas, debido a que 6 de los 8 entrevistados coincidían con los inconvenientes con sus familias.

La dinámica familiar en referencia a la teoría sistémica denota que, la familia como sistema tiene la capacidad de poner en práctica los principios de homeóstasis para mantener el equilibrio a pesar de los factores externos que puedan afectarlo, como por ejemplo el Covid-19. De acuerdo a (Espinal, Gimeno y González, 2012) “La familia un sistema, al que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares” (p. 2).

**Bienestar Emocional-Psicológico.** - En la presente entrevista se puede evidenciar que, para uno de los entrevistados este factor le causó “Tensión por miedo a la muerte, sentimientos de dolor y trauma de ver cada día nuevas noticias” (AM02), de la misma manera que otro de los entrevistados sintió “Tensión continua, ansiedad y estrés” (AM05).

En concordancia con lo anterior y según lo manifestado por Eidmanet al., (2021) el bienestar emocional psicológico no sería el principal motivo en la vida del hombre, sino más bien el resultado de una vida bien vivida.

En consecuencia, como factor psicosocial en la dimensión bienestar emocional-psicológico se encuentra como factor de riesgo psicosocial: necesidad de ser escuchados, pérdida de la integridad del yo, aislamiento, pérdida de roles sociales lo que tiene sentido dentro de la pandemia, debido al aislamiento vivido durante el confinamiento, situación que conllevó a que haya un bajo contacto y apoyo social. Es decir que, parte del bienestar social-psicológico es que los adultos mayores puedan llevar un vida plena y sin angustias en pos de tener una mejor calidad de vida.

**Desarrollo Personal.** - En el caso de esta entrevista uno de los adultos mayores manifestó que, sus principales actividades en la etapa de confinamiento fueron “Limpieza de la casa, contacto vía internet con familiares” (AM04. Por otro lado otro de los entrevistados dijo que, sus actividades eran “Bordado, pasar con el nieto, la familia se organizaba para hacer las cosas y le ayudaba un tanto” (AM02).

Según Montoya , Portilla y Villa, (2008), el desarrollo personal consiste en el crecimiento personal, se entiende como el afán de superación que motiva a avanzar hacia delante, o aquello que la persona puede hacer más allá de su desarrollo natural en función de la edad.

En el caso de los factores de desarrollo personal, se encontró que entre los factores psicosocial de riesgo se encuentra el abandono, falta de seguridad social, baja pertenencia a grupos pares. Es decir que, el desarrollo personal es parte del diario vivir del las personas conforme va a pasando los años se van adaptando a sus necesidades. Para las familias entrevistadas su desarrollo personal era realizar actividades de socialización con sus amigos cercanos; asistir a talleres de manualidades, alimentación saludable, actividades que no pudieron ser desarrolladas en el tiempo de confinamiento, lo que ocasionó que su desarrollo personal se estancara, por lo tanto este también es un riesgo psicosocial presente.

**Bienestar Físico.**- En la presente entrevista se evidencia que “No se le diagnosticó COVID durante el confinamiento pero tiene diabetes y le ponen insulina” (AM01), pero por otro lado uno de los adultos mayores comentó que “Toda la familia con Covid, ella sufre de hipertensión” (AM08).

Como contexto según Madariaga, (2016), dice que el bienestar físico consiste en todo el movimiento del cuerpo humano que produce beneficios en el organismo, y mejora las capacidades condicionales y coordinativas, así como también mejora el bienestar psicológico, el intelecto y la cognición, y que contribuye a una mejora en el ámbito socio afectivo.

En relación a lo anterior de los ocho entrevistados solo uno mencionó que, realizaba un poco de ejercicio físico, eso les subía el ánimo y lo hacía sentir mejor, mientras que los demás entrevistados expresaron que padecían

de alguna enfermedad como diabetes, hipertención, alergias y herpes. En este caso se podría decir que, existe padecimientos de salud mismos que se convierten en un riesgo psicosocial presente en los adultos mayores afectando su calidad de vida.

**Bienestar Material.-** En la presente entrevista se dice que “Medicina y comida tenían ayuda pero a veces no conseguían todas” (AM01), por otro lado “La mayor necesidad fue la comida, no tenían plata pero algunos sobrinos les colaboraron y les dieron una funda de viveres de la fundación donde trabajada una sobrina” (AM03), pero también hubo un caso donde “Necesidad de dinero, no recibió ayuda económica” (AM07).

Según Gutierrez et al., (2019), menciona que el bienestar material es cuando la persona debe tener presente aspectos como el poseer lo suficiente para proveerse de alimentos, tener un empleo que permita satisfacer sus necesidades, tener pertenencias que llevan a cubrir necesidades de vestido, acceso a infraestructura como internet, tecnología para llevar actividades académicas, un estatus socioeconómico que permita el progreso y desarrollo personal.

En el caso de la dimensión bienestar material, los riesgos psicosociales de mayor preocupación se encuentran las condiciones de pobreza e inestabilidad en la situación financiera. Todo esto debido a que durante el confinamiento los miembros del hogar se quedaron sin trabajo y se les hacía muy complicado solventar los gastos de la canasta básica, medicina, servicios básicos entre otros.

**Derechos. –** En la presente entrevista manifestó que “Recuerda que el derecho que tiene son muchos entre ellos que la cuiden” (AM02) y además que “A pagar la mitad de todo evento o transporte con su familia, atención prioritizada en sistemas de salud” (AM04).

Según el COA (2017) en el apartado de derechos manifiesta que, las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Entonces podemos decir que los adultos mayores entrevistados conocen los derechos que tienen, pero manifiestan que muy pocas veces se los cumplen y en el tiempo del confinamiento fue muy difícil que cumplieran con toda la demanda, por ende, en este caso se puede decir que en algún momento han sufrido de vulneración de derechos a la atención priorizada en salud.

**Integridad del yo.** – En la presente entrevista, uno de los entrevistado manifestó que sentía “Ansiedad, temor, y mucha angustia, tenía miedo de contagiarme y morir” (AM03), por otro lado, otro entrevistado dijo “Preocupación por la familia, pero si influyó esto en sus sentimientos de tristeza o angustia” (AM04).

A partir de lo antes mencionado según Pelechano (2016), La integridad del yo, es cuando las personas consiguen esta sensación de integridad y han afrontado bien esta etapa, contemplan sus vidas con satisfacción. Para que así sea, el adulto mayor acepte los conflictos vitales, los fracasos y el dolor, e incorporarlos a su autoimagen (Pelechano, 2016).

En base a lo expuesto se puede decir que, existe la pérdida de la integridad del yo, en las familias entrevistadas, debido a que, los entrevistados manifestaron que sintieron temor de morir a causa del contagio, provocando en ellos sentimientos de tristeza y desesperanza.

**Relaciones interpersonales.** – En la presente entrevista nos mencionan que “Estaba acostumbrada a ser una persona independiente pero el encierro no le permitió hacer sus actividades normales” (AM05), por otro lado “Se sentía mal porque es importante para él mantenerse en contacto con amigos, pero no pudo hacerlo” (AM06).

Según Universidad Nacional Costa Rica, (2017), manifiesta que las relaciones interpersonales una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas.

En base a esto y las entrevistas se pueden evidenciar que la deficiencia en las relaciones interpersonales, si fue un riesgo psicosocial presente en las

familias entrevistadas, debido a que, en su mayoría no pudieron salir y tener contacto con sus pares por temor de contagio.

**Funcionalidad Familiar.** - En la presente entrevista nos manifestaron que al comienzo “Afectó al sentido de que no podía hacer actividades, pero a nivel interno si hubo colaboración familiar” (AM04), y, por otro lado, también la “Comunicación mejoró con los nietos e hija con la que vive” (AM05).

Según Narvaez y Oyola (2022), manifiesta que la funcionalidad familiar es el conjunto de relaciones interpersonales que permite la satisfacción de cada uno de sus integrantes, impide la aparición de conductas de riesgo y a la vez facilita el desarrollo integral de los miembros del grupo familiar.

Según lo manifestado por los adultos mayores, la funcionalidad familiar en el inicio de la pandemia se vio afectada, después fue mejorando debido a que, tenían el apoyo de sus familias, les ayudaban en lo posible en la realización de sus actividades de casa, con los alimentos, entre otros aspectos que ayudaron a mejorar las relaciones familiares especialmente con sus hijos. Estos resultados revelan que, la funcionalidad familiar no representa un riesgo psicosocial.

**Depresión.** – En lo que concierne esta entrevista uno de los casos que causó impacto fue “Tuvo depresión extrema (hasta deseo de morir)” (AM08), y también que sentía “Angustia, pero la frenó” (AM03).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), los trastornos depresivos se caracterizan por un sentimiento de tristeza, pérdida de interés o de placer, sentimientos de culpa o autoestima baja, alteraciones del sueño o del apetito, fatiga y falta de concentración. La depresión puede ser duradera o recurrente, de modo que deteriora sustancialmente la capacidad de la persona de desempeñar su trabajo o rendir en sus estudios, o de hacer frente a su vida cotidiana. En consecuencia la depresión es un riesgo psicosocial identificado en las familias, por las secuelas de la pandemia, afectando su estabilidad emocional, es lo que la mayoría de los adultos mayores experimentaron..

**Comunicación.-** En la presente entrevista nos manifestó uno de los adultos mayores que “Se vio afectada por el confinamiento, pero si se comunicaba bien con su familia y les daba la bendición en cada salida” (AM03) y además que la comunicación “Mejóro con los nietos principalmente”(AM05).

La comunicación como todos sabemos es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información. En base a eso se puede evidenciar que, la comunicación no es un riesgo psicosocial, ya que las familias entrevistadas si tuvieron comunicación ya sea por llamas, redes sociales y visitas ocasionales de sus familiares.

**Abandono.-** En la presente entrevista uno de los adultos mayores manifestó que “Si se sintió en abandono aunque familiares iban a visitarle de vez en cuando pero de lejos para evitar el contagio” (AM02), y por otro lado, hay quienes sintieron “Miedo, no tuvo relaciones sociales presenciales” (AM07).

Según Fanny (2020), la falta de acción deliberada o no para atender de manera integral las necesidades de una persona mayor que ponga en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral. En base a lo anterior se puede identificar que las familias no abandonaron a sus adultos mayores, fue la situación extrema del COVID la que los obligo a mantener distancia con ellos para proteger su salud, pero lamentablemente si es un riesgo psicosocial identificado en los adultos mayores entrevistados.

**Falta de seguridad social.-** En la presente entrevista, manifestaron que “No tuvo apoyo de ninguna clase solo familiares en ocasiones” (AM02), por otro lado también “Nulas relaciones sociales, no hubo ayuda de ninguna institución solo subsistieron con el trabajo de la hija” (AM05).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012), la seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

En relación a lo anterior la seguridad social debió ser el factor más importante para las personas de edad avanzada, como parte de proteger su integridad y salud, misma que no fue así, el colapso en el centro médico perjudicó mucho la atención, por ello se considera que si es un riesgo psicosocial identificado.

**Condición de pobreza.** – En este caso uno de los entrevistados manifestó “Economía mala de mi hijo y esposo no recibió ayuda extra de entidades, pero sí de familiares” (AM05), de la misma forma que el siguiente entrevistado dijo que “Otras hijas que no vivían con ella le enviaban dinero para compra de medicamentos y alimento” (AM02).

A partir de lo anterior según Sarco (2021) describe, que la situación financiera puede influir en la manera en que los retirados pasan su tiempo, un patrón común es el estilo de vida enfocado en la familia, consta sobre todo de actividades accesibles, de bajo costo, que giran alrededor de la familia. Es decir, la condición de pobreza si es un riesgo psicosocial presente en las familias entrevistadas, ya que todos manifestaron depender económicamente de hijos y familiares lejanos, causando que los adultos mayores se sintieran impotentes, pero la situación no les permitía hacer más.

En resumen, se pudo identificar la presencia de riesgos psicosociales, en las ocho familias entrevistadas, los riesgos que más se pudo identificar fue la pérdida de la integridad del yo, abandono, condiciones de pobreza, inestabilidad financiera, baja pertenencia de pares, depresión, estrés, bajo contacto y apoyo social, falta de seguridad social, enfermedades preexistentes, debido al confinamiento los adultos mayores y círculo social atravesaron por un cambio muy difícil, que afectaron de manera directa o indirecta, de forma negativa a la calidad de vida de los adultos mayores y sus familiares.

Por otro lado, para finalizar el análisis de este objetivo, es necesario relacionarlo con la teoría sistemática desarrollada por Erick Erickson, mismo que fue elegida para darle sentido a esta investigación, la cual se enfoca en el estudio que va a lo largo de la vida, desde la infancia hasta llegar a adulto mayor, haciendo énfasis en cada característica importante del aspecto social,

misma que según Ángeles (2021), Es fundamental este proceso de socialización, especialmente en la niñez, porque aquí se desarrolla esa identidad personal.

Para esta investigación el enfoque se realizó en base a la etapa desarrollada por Erickson llamada "Generabilidad vs Auto-Absorción, la cual describe a las edades entre los 40 y 60 años. Ahora, que relación guarda con los objetos de investigación, la Generabilidad se relaciona directamente con el círculo familiar de los adultos mayores es decir sus hijos, ya que su edad oscila entre los 40 a 45 años de edad, edad en la que según Erickson los adultos maduros están viviendo la etapa de criar hijos y su perspectiva de vida es más a futuro, pensando siempre en lo que vas a dejar a sus hijos.

Por otro lado, la etapa de la Auto-Absorción, o estancamiento, se identifica a los adultos mayores quienes ya tienen edades desde 50 a 65 años de edad una etapa algo complicada según sea el estilo de vida de cada uno, en el caso de esta investigación, las actividades de los adultos mayores se vieron afectada, mismas que llegaron a ocasionar factores psicosociales de riesgo como depresión, tristeza, abandono, etc. por el confinamiento obligatorio por el COVID-19. En referencia a teoría sistemática, Ludwing Von Bertalanffy manifiesta que, la teoría sistémica y desde su perspectiva, la presente ha asumido diversas posiciones e ideas, tomando de forma multidisciplinar y sobre la base de determinados valores, lo cual ha contribuido estudiar y comprender la realidad del ser humano en sus diferentes contextos.

Es decir, mediante esta teoría se busca establecer recursos o motivaciones que mejoren el entorno de un individuo, es por ello que esta teoría es fundamental para el entendimiento de los comportamientos individuales tanto de los adultos mayores como de su círculo familiar, quienes fueron sujetos a investigación. Es decir que mediante esta teoría no solo se analizó el comportamiento o características de los individuos si no que a través de sus razonamientos se implementan estrategias para cambiar su situación en cuanto a la existencia de riesgos psicosociales.

**Objetivo Especifico 2: Describir las percepciones de la familia / círculo inmediato en relación a los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.**

**Bienestar Emocional.** – Lo que se pudo destacar de esta entrevista es que según uno de los sujetos entrevistados “nos costó mucho al principio, no nos acostumbrábamos a estar todo el día juntos encerrados” (HAM04), por otro lado, otro entrevistado manifestó que existió “los adultos mayores no se acostumbraban al encierro, se enojaban” (HAM05). A lo que según Muñoz (2002), manifestó acerca del contacto social con relación al bienestar familiar que los Adultos Mayores, así como en las demás etapas de la vida, tienen las mismas necesidades psicológicas y sociales para mantenerse activos dentro de la sociedad.

Es decir que el escaso contacto social con sus pares y el aislamiento provocaba en los adultos mayores sentimientos negativos al ser este un riesgo psicosocial detectado entre los adultos mayores entrevistados, la percepción de su círculo familiar, es que trataron de brindarle el apoyo necesario a través de los medios y herramientas que tenían a disposición, debido a que, en la pandemia todo contacto físico resultaba complicado desde el momento en que se quería cuidar la salud de los seres queridos.

**Autodeterminación.** Mediante esta entrevista se manifestó que, en época de confinamiento los adultos mayores mantuvieron “Diálogo con la mayor parte de sus miembros, lo que hizo que en su mayoría tuvieran una convivencia positiva durante el confinamiento” (HAM01), por otro lado, también se supo que algunos de los “Adultos mayores aún toma decisiones por voluntad propia” (HAM04), aunque también se volvió “Difícil la comunicación, pero lo lograron con paciencia y tolerancia” (HAM08). De acuerdo con Seldas y Cuadrado (2020) tomado de Michael Wehmeyer (1998), se pudo conocer que, la autodeterminación del modo más simple: significa que, “la persona controla su vida y su destino. Algo tan simple y complejo como eso”.

Los resultados logrados evidencian que, en este caso acerca de la autodeterminación, los familiares buscaron la mejor manera para apoyar las decisiones de sus padres, aunque al comienzo fue difícil porque los adultos mayores tomaban decisiones de manera autónoma por el confinamiento ambas partes tuvieron que, mantener el diálogo para que las decisiones sean las correctas.

**Relaciones interpersonales.** - Mediante esta entrevista se pudo detectar que existió “Intranquilidad al no saber lo que debe hacer con la enfermedad, miedo de infectarse y morir, diálogo por redes sociales con amigos” (HAM01), “tristeza de ver morir a la gente cada segundo” (HAM03), de la misma forma otro entrevistado manifestó que sintió “Preocupación por la vida de los padres, conexión por WhatsApp con familiares y amigos” (HAM07). Según Universidad Nacional Costa Rica (2017), manifiesta que las relaciones interpersonales es una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas.

En relación con lo anterior se pudo identificar que el círculo familiar se mantenía en una constante preocupación por el miedo al contagio por el COVID-19, lo cual generaba ansiedad, tristeza, que afectó de forma significativa las relaciones interpersonales con sus padres, familiares y amigos ya que su tema de conversación de manera directa o indirecta siempre terminada siendo el COVID-19, situación que agravaba la incertidumbre de no saber cuándo todo terminaría.

**Necesidades.** - Mediante esta entrevista se pudo evidenciar en base a las necesidades que uno de los entrevistados sentía la “Necesidad económica, trabajo estable, pero sueldo poco” (HAM07), en otro caso el “Conseguir alimentos, complicaciones por no poder salir de casa, ingreso por trabajo en casa (haciendo pasteles a domicilio)” (HAM01). Según Moreno et al., (2015) considera que Las necesidades son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.

En base a lo anterior se puede decir que, una necesidad de alimentos y económica es algo que se requiere de manera indispensable, a lo que según

las entrevistados las que más urgían en el confinamiento eran suplirlas, a pesar de que no se dieron a cabalidad, orillándolos a la apertura de emprendimientos para lograr obtener recursos económicos extras, de esta manera se puede evidenciar la inestabilidad financiera como factor psicosocial de riesgo presente en las familias entrevistadas.

**Soporte emocional.** - En este caso por medio de la entrevista se evidenció que por parte de los hijos hacia los adultos mayores existió “Soporte emocional pero no se sabía cómo explicar que un familiar o amigo falleció por COVID, el círculo social del adulto mayor se vio afectado”, (HAM01), de la misma forma se evidenció que “se brindó el soporte para prevenir síntomas depresivos en el adulto mayor” (HAM04). Según Rigotto et al., (2012) el soporte familiar se manifiesta por medio de acciones que es cuando se demuestra atención, cariño, dialogo, y autonomía entre los integrantes de la familia.

En referencia a lo anteriormente mencionado se puede evidenciar que, de parte del círculo familiar hacia los adultos mayores existió el soporte emocional a través de las plataformas que se podían, con el propósito de evitar que sus padres sientan abandono o soledad, aunque consideran que fue difícil porque no sabían cómo informar a sus padres que un amigo falleció sin causar afectaciones emocionales graves en los adultos mayores a causa de la tristeza por la pérdida de un amigo o familiar.

### **Tareas Familiares**

En la presente entrevista realizada al círculo familiar de los adultos mayores, uno de estos manifestó que “las funciones distribuidas entre hermanas e hijas, tomando en cuenta que la enfermedad de la madre necesitaba atención por eso se distribuían tareas” (HAM02), de la misma forma acerca de la distribución de tareas otro entrevistado dijo “No hubo funciones distribuidas, porque a la madre le afectó mucho y hubo desinterés por ella en cuidados de bioseguridad” (HAM05).

Según Cala y Tamayo (2013) La familia y el sistema de comunicación que se desarrolla en las actividades y todas las interacciones que se producen en ese contexto, son parte de los recuerdos que se quedan grabados en el sentido del núcleo familiar. Es decir que, a percepción de los entrevistados, sus adultos mayores se molestaban mucho por los cuidados extremos y que en ocasiones se les decía que no hagan nada para evitar el contacto con productos que llegaron de los exteriores como alimentos, con el objetivo de cuidar de su salud, pero que ellos no entendían eso y terminaban molestos ocasionando discusiones entre los miembros del núcleo familiar.

En este caso también se puede hacer relación con la teoría la teoría sistemática, la cual según el autor Ludwing Von Bertalanffy ha asumido diversas posiciones e ideas, tomando de forma multidisciplinar y sobre la base de determinados valores, lo cual ha contribuido estudiar y comprender la realidad del ser humano en sus diferentes contextos. Dentro de estos contextos es conocer la percepción del círculo familiar y social que esta alrededor del sujeto en investigación, bajo esta premisa se consideró la importancia de conocer que sentían todas las partes afectadas en su entorno ya sea familiar, siendo soporte de familia, las necesidades de cada uno, la distribución de actividades y tareas que suele ser complicado pero no imposible, esta teoría nos invita al análisis profundo de todos estos aspecto, lo que en esta investigación se logró.

Para finalizar el análisis del objetivo dos se hizo necesario hacer una relación con la teoría sistemática y psicosocial desarrollada por Erikson (1994) para quién, cada situación o crisis problemática en la que como seres humanos se pueda pasar es una oportunidad para que todo individuo se desarrolle, principalmente cuando se presentan momentos de escogencia o regresividad, como fue el caso del confinamiento por la pandemia COVID-19.

Erikson deja claro que, cuando se enfrenta una crisis se genera confianza y esperanza, lo que nace de la resolución positiva de la crisis entre integridad del desespero. Es decir, las experiencias preparan el camino para la emergencia de la fuerza siguiente y de la experiencia posterior puede, hasta cierto punto, ayudar en la resolución de las crisis que las preceden

especialmente en relación con el bienestar emocional, autodeterminación, relaciones interpersonales, necesidades a suplir, soporte emocional, tareas Familiares, entre otros indicadores relacionados a los factores y riesgos psicosociales, para este caso en adultos mayores objeto de este estudio.

La capacidad de establecer relaciones positivas con otras personas, incluidos familiares, miembros de grupos sociales y compañeros de trabajo, así como con la sociedad y la humanidad en su conjunto, es otra consecuencia que surge de la resolución exitosa de crisis básicas. Las relaciones establecidas consistentemente son cruciales para desarrollar relaciones cooperativas, participativas e integradoras. Volviendo como semillas de los ideales de amor, fraternidad y apoyo entre los seres cercanos.

Por otra parte Bordignon (2005), teoría con la cual se apoya esta investigación por su enfoque sobre característica importante del aspecto social, primordial este proceso de socialización. Como adulto, se debe manejar las relaciones interpersonales con cuidado para superar los problemas sociales, que reflejan la propia presencia tanto en la vida social como en la personal. Es esencial practicar el uso de la tecnología educativa porque tiene el potencial de vencer la resistencia asociada con los sentimientos de inferioridad únicos de este momento de la vida.

El objetivo de hacer énfasis a los enfoques teóricos antes expuestos es mejorar el entorno de del adulto mayor, por lo que esta teoría es esencial para comprender los comportamientos únicos de los adultos mayores, así como los miembros de su familia. Es decir, el uso de esta teoría no solo permitió analizar el comportamiento y las características de las personas, sino que también permitió conocer ideas sugeridas como estrategias de sus familiares directos para mejorar la vida de personas en relación con la presencia de riesgos psicosociales.

**Objetivo específico 3.- Reflexionar junto a los actores sociales para la búsqueda de estrategias para el bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar.**

Para iniciar con el análisis de este objetivo es importante conocer cuál es el concepto de bienestar emocional que de acuerdo con Fraternidad

Mupresa, (2018) es un estado mental caracterizado por sentimientos buenos y profundos armonía y serenidad, a gusto con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea, siendo conscientes de nuestra propia capacidad para hacer frente a la tensión y saber manejar con total equilibrio.

**Dinámica Familiar.** Con la entrevista se revela, que durante el confinamiento las familias aprovecharon el tiempo para estar más con su núcleo familiar, compartir y disfrutar de momentos valiosos, debido a que estaban tranquilos en casa y no trabajaban tanto. Pilcorema (2013) indica que, la familia es una de las instituciones sociales que regula, influye, impone y canaliza el aspecto social y cultural a todos los que la conforman.

La dinámica familiar como factor psicosocial y dentro de este factor se detectó riesgos psicosociales que se encuentra presente en las familias principalmente por negligencia o abandono a los adultos mayores, violencia intrafamiliar, disfuncionalidad familiar, entre otros, es consultada al grupo focal y la mayoría coinciden en que, las estrategias que podrían ser aplicadas es desarrollar actividades siempre cuando se apliquen las normas de bioseguridad para fortalecer el vínculo familiar, siempre y cuando sean respetados sus tiempos.

**Bienestar emocional.** A esta variable los entrevistados responden que, si hubo tensión, debido a las preocupaciones; sin embargo, trataban de realizar otras actividades para olvidar un poco la situación. La comunicación mejoró en el núcleo familiar. Eidman et al., (2021) el bienestar emocional psicológico no sería el principal motivo en la vida del hombre, sino más bien el resultado de una vida bien vivida.

Respecto al bienestar emocional, el adulto mayor tiene necesidad de ser escuchado, de forma recurrente presentan pérdida de la integridad del yo, aislamiento, pérdida de roles sociales dado principalmente por el escaso contacto y apoyo social. Situación que se desea mejorar por medio de las estrategias que el grupo focal estableció para que en el núcleo familiar puedan ser aplicadas.

**Desarrollo personal.** En época de pandemia se dedicaron mucho a las actividades del hogar. Escuchaban música para poder relajarse y olvidarse

un poco de la situación. Se fortaleció la comunicación con el uso de la tecnología, lo que hizo que se pueda aliviar un poco el confinamiento, llegando hasta hacer reuniones virtuales para celebrar y compartir con la familia y amigos.

Según Montoya, Portilla y Villa, (2008), el desarrollo personal consiste en el crecimiento personal, se entiende como el afán de superación que motiva a avanzar hacia delante, o aquello que la persona puede hacer más allá de su desarrollo natural en función de la edad.

En la dimensión desarrollo personal la cual se ve afectada por las variables abandono, falta de seguridad social, baja pertenencia a grupos pares, es analizada con el grupo focal por medio de las respuestas representativas de las entrevistas, se pudo establecer las estrategias correspondientes como realizar cursos junto al adulto mayor para desarrollar habilidades que ayuden a mantenerlos en un estado activo y de distracción para de esta forma lograr en ellos un adecuado desarrollo personal.

**Bienestar material.** El grupo focal da a conocer que la mayor necesidad fue la limitación para llevar los alimentos al núcleo familiar. No sintieron ayuda por parte del Estado por la corrupción que se hizo presente de los malos funcionarios que no pensaban en el pueblo sino en sus propios beneficios, Otro factor fue el miedo y preocupación de no saber cuándo terminaría el confinamiento y pandemia. Según Gutierrez et al., (2019), menciona que el bienestar material es cuando la persona debe tener presente aspectos como el poseer lo suficiente para proveerse de alimentos, tener un empleo que permita satisfacer sus necesidades, etc.

Para disminuir el envejecimiento incierto, condiciones de pobreza, inestabilidad en la situación financiera, falta de independencia económica como riesgos del factor material, el grupo focal fue entrevistado y se pudo conocer estrategias como brindar una ayuda económica para suplir necesidades de alimento y económicas que los adultos mayores presentan.

**Relaciones interpersonales.** Estas mejoraron principalmente en el núcleo familiar porque siempre hubo apoyo y comunicación, con la parte social en lo posible buscamos la forma de conectarnos por medio de la tecnología.

El confinamiento si ayudó un poco a que haya más unión familiar, se expresen un poco más las emociones, muy a pesar de que a muchos se les dificulta expresarlas. Según Universidad Nacional Costa Rica, (2017), manifiesta que las relaciones interpersonales una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas.

Respecto a la dimensión Relaciones interpersonales, en la cual se evidencia deficiencias lo que indica que hay aislamiento, discriminación, conductas inadecuadas, factores de riesgos psicosocial que son analizados con el grupo focal para que sean ellos los que propongan las estrategias necesarias que ayuden a disminuir esta problemática que afecta en mayor medida al adulto mayor.

**Derechos.** En este aspecto no se respetó los derechos como persona, porque hizo falta priorizar un poco más en la atención de salud a las personas. Según el COA (2017) en el apartado de derechos manifiesta que, las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

A pesar de que la mayor parte de los adultos mayores tienen conocimiento de sus derechos, no siempre son respetados, más aún en la época de confinamiento. En tal razón, se aplicó al grupo focal la entrevista donde estos establecieron determinadas estrategias como la apertura de un seguro médico privado como un derecho de todas las personas según lo estipulado en el artículo 32 de la Constitución (2008) que reza, la salud es un derecho que garantiza el Estado, y su realización se vincula con el ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros.

**Depresión.** Muchos se sintieron deprimidos principalmente a inicios de la pandemia, otros buscaron la forma de conectarse por medio de redes sociales y videos llamadas para no sentirse solos y deprimidos; así mismo

hacían actividades en familia para poder olvidar un poco la situación que estaban viviendo. Según OMS, (2017), manifiesta que los trastornos depresivos se caracterizan por un sentimiento de tristeza, pérdida de interés o de placer, sentimientos de culpa o autoestima baja, alteraciones del sueño o del apetito, fatiga y falta de concentración.

Los adultos mayores en el confinamiento expresaron haberse sentido deprimidos por lo que presentaron inestabilidad emocional como principal factor de riesgo. Ante esta situación con la aplicación de la entrevista al grupo focal, estos se pronuncian de forma igualitaria que es necesario hacerles llegar detalles que les hagan sentir queridos y consentidos.

**Abandono.** Muchos de los entrevistados coinciden en que al inicio muy difícil por el temor que sentían y los pensamientos negativos estaban presentes al sentir que se podían quedar o dejar solas a sus familias a causa del COVID, situación que si ocurrió para muchos y eso les afectó tanto que aun algunos no logran superar. Según Fanny (2020), la falta de acción deliberada o no para atender de manera integral las necesidades de una persona mayor que ponga en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral.

Existe la necesidad de aplicar estrategias que ayuden a que el adulto mayor no se sienta abandonado y triste, propuestas que son expresadas en la entrevista al grupo focal y que piden que se mantenga una constante contacto social con los adultos mayores y sus grupos pares para disminuir los riesgos psicosociales evidentes como la tristeza que les ocasionó el confinamiento.

**Seguridad Social.** Respecto a este punto, muchas instituciones ayudaron entregando raciones alimenticias; y aunque al principio el sector salud no estuvo a la par y la atención no era la que toda persona merece por sus derechos como ciudadanos, de a poco fue tomando nuevas estrategias para suplir en algo las necesidades que como población se tiene. Según la OIT (2012), la seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez,

desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

En plena pandemia y con el confinamiento se pudo notar la importancia de que todos los adultos mayores cuenten con un seguro social para que dispongan veinticuatro siete de atención médica, además de tener una jubilación digna. La dimensión Seguridad Social tiene como principales factores de riesgo psicosocial las enfermedades preexistentes, caídas, invalidez, entre otro. Tomando en consideración las variables expuestas, con la aplicación de la entrevista al grupo focal, estos revelan la necesidad de adquirir un seguro social para que sean atendidos en caso necesario o emergencia.

**Condición de Pobreza.** En plena época de pandemia, se sintió más la pobreza, debido a que se tenía que ajustar a las reservas de dinero que se tenía, muchos se quedaron sin trabajo y eso fue muy difícil, se ajustaban con un aproximado de 250 a 300 dólares mensuales para poder subsistir. (2021), describe que la situación financiera puede influir en la manera en que los retirados pasan su tiempo, un patrón común es el estilo de vida enfocado en la familia, consta sobre todo de actividades accesibles, de bajo costo, que giran alrededor de la familia.

La condición de pobreza en la que muchos adultos mayores vivieron en pleno confinamiento fue a causa del factor de riesgo carencia social, debido a la limitación de tener acceso a: servicios de salud, acceso a la alimentación, acceso a la seguridad social, vivienda digna. Esta situación hizo que se investigue a un grupo focal para de ellos conocer posibles estrategias que ayuden a disminuir la condición de pobreza, entre las que sugieren definir cuotas económicas para ayudar a sus progenitores a que solventen parte de sus gastos.

Realizando un análisis exhaustivo de las respuestas de los actores sociales para la búsqueda de estrategias que aporten al bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar, especialmente los adultos mayores, y, ante la presencia de los factores de riesgos psicosociales presentados en época de confinamiento por COVID-19 en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz,

se pudo identificar que hubo mucha carencia, dormían tarde y se alimentaban en deshoras, a pesar de esto tenían como prioridad la comida y la medicina. Ante esta situación los entrevistados sugieren estrategias que ayuden a mejorar la situación familiar, considerando la presencia de variables como: negligencia y abandono, bajo apoyo social, escaso acceso a la seguridad social, dificultades económicas, escasa comunicación, entre otros.

Para establecer las estrategias que apoyen a la unión familiar de las familias entrevistadas y en base a los riesgos psicosociales identificados, los participantes dan a conocer las estrategias que podrían aplicar de acuerdo al riesgo detectado. De acuerdo a los resultados de la entrevista al grupo focal se pudo recoger algunas de las estrategias para el bienestar de los miembros del núcleo familiar tales como:

- En lo concerniente a la dinámica familiar, el grupo focal propone: establecer actividades que fortalezcan el vínculo familiar, respetando la bioseguridad de cada uno de los integrantes y respetando los tiempos a disposición de ambas partes.
- Para el bienestar emocional, se optó por establecer horarios donde cada miembro de la familia pueda llamar a su adulto mayor en caso de no poder visitarlo para que de esta manera, ambas partes mantengan contacto y fortalezcan el bienestar emocional del núcleo familiar que fortalezcan el vínculo familiar, respetando la bioseguridad de cada uno de los integrantes y respetando los tiempos a disposición de ambas partes.
- Para el desarrollo personal, se opta por la inscripción a cursos en donde puedan aprender habilidades nuevas y mantengan su mente distraída, a la misma vez que su desarrollo personal crece.
- En la variable bienestar material, alimentos y medicinas se convirtió en una necesidad latente para ambas partes, con la finalidad de que todos cuenten con ese apoyo, se opta por establecer cuotas económicas con la finalidad de crear un ahorro y contar con un fondo disponible para casos de emergencia e imprevistos que pudieran presentarse, el cual el pago se distribuye entre todos los miembros.

- Relaciones interpersonales. En este caso, por el tema de contagio, se optó por realizar visitas los domingos, todos con protecciones y con su debido distanciamiento al adulto mayor, esto para mantener la relación con las personas del entorno familiar.
- Derecho, para ambas partes se considera necesario, la adquisición de seguro médico privado, a pesar de que la salud es un derecho garantizado para todos, por el COVID, en el sistema de salud se ha evidenciado un colapso total.
- Depresión. La depresión es una enfermedad que afecta a muchos adultos mayores, por ello como estrategia los hijos manifiestan que de vez en cuando le harán llegar detalles a sus adultos mayores para que en su encierro no se sientan solos y sepan que sus familiares buscan cuidarlos y consentirlos.
- Abandono. De la misma forma que en el párrafo anterior, la constante comunicación y contacto social con sus grupos pares y detalles se opta como estrategia para evitar que los padres sientan abandono.
- Falta de seguridad social. Para que todo el núcleo familiar se sienta seguro, se adquiere un seguro social privado, para contar con la seguridad de poder atenderse en caso de necesitarlo.
- Condición de pobreza. En este caso, los hijos han optado por establecer una cuota económica para ayudar a sus padres, cada 15 días y que ellos puedan hacer los gastos que crean necesarios.

Para cerrar el análisis del objetivo tres, se hizo necesario fundamentarlo con autores que aportan a la teorías sistemática y psicosocial, destacando la relevancia y el significado que se brinda al desarrollo de la familia, a su evaluación e intervención familiar. Los autores Espinal, Gimeno y González, (2012) destacan que, el desarrollo del ser humano está marcado por una serie de sistemas interconectados que representan diversos entornos de interacción con el ambiente. En tal razón, la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de las personas en cada una de las etapas de vida hasta llegar a la vida adulta y vejez. En consecuencia, como seres humanos se requiere de apoyo social, debido a que, en función de la

amplitud que cada individuo tenga, estará el bienestar social y personal involucrándose a todo el núcleo familiar(Estrella, 1991).

Es importante destacar que, las personas que tienen adecuadas relaciones interpersonales o mejor vínculo social, tienen mayores posibilidades de vivir mucho más tiempo; debido a que, tienen mejor salud física y mental. Los resultados de las entrevistas a los involucrados de este estudio evidencian que, el apoyo social que se dé a los demás, reduce de forma directa el impacto que pueden ocasionar los factores de riesgo psicosociales. En razón, el grupo focal fueron quienes bajo su experiencia y conocedores de su núcleo familiar, propusieron estrategias que serán sugeridas a cada una de las familias para que sean aplicadas para vivir una vida familiar plena.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones Generales**

- Para lograr el objetivo principal de esta investigación, fue preciso en primer lugar identificar los riesgos psicosociales a los cuales fueron expuestos los adultos mayores, a lo que mediante esta investigación se concluyó que existen factores psicosociales de riesgo presentes en las 8 familias estudiadas fueron la disfunción familiar, pérdida de la integridad del yo, estancamiento del desarrollo personal, afectaciones de salud a causa de enfermedades preexistentes, depresión, inestabilidad emocional, abandono, falta de seguridad social, condición de pobreza y vulneración de derechos.
- Posteriormente se procedió a conocer la percepción de los familiares, en relación a los factores psicosociales ya identificados y lo que se pudo concluir en este caso es que como círculo familiar, brindaron el apoyo emocional que más podían y bajos los medios que les permitían, ya que el contacto físico no les permitía hacer más, lo mismo en el caso de apoyo económico ellos aportaron con lo que podían pero no lograban satisfacer las necesidades de los padres, por completo ya que ellos también tenían sus familias, por otro lado en el ámbito del apoyo familiar, como familiares se distribuyeron el tiempo para el apoyo a sus adultos mayores y sus propias familias, concluyendo así que a comienzo fue difícil pero poco a poco sus adultos mayores fueron cediendo.
- Por último, la reflexión junto a los actores sociales es fundamental para la elaboración de estrategias de bienestar, por lo que en concordancia a lo manifestado por los adultos mayores y a sus hijos, como estrategias de mejorar su calidad de vida y atención, se implementarán más actividades familiares con su debida protección post COVID, inclusión de los adultos mayores en las decisiones que puedan afectarlos, incluirlos en algún seguro de salud privado para que los adultos mayores cuenten con la seguridad de asistir a un centro médico sin ningún temor (tabla 1).

- Para finalizar, el principal objetivo de esta investigación fue analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID – 19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar, mismo que fue cumplido a cabalidad, ya que se detectó los factores de los riesgos que afectaron a los adultos mayores de esta investigación y la percepción de los familiares encargados de su cuidado, dando como resultado una perspectiva errónea acerca de un cuidado de calidad y calidez de un adulto mayor.

## **5.2. Recomendaciones Generales**

- Se recomienda a los familiares la autoeducación con respecto a la atención de los adultos mayores, ya que estos con el pasar de los años son un poco más difíciles de cuidar, pero con el enfoque de darles una calidad de vida buena, se considera necesario estar preparado para su atención.
- Se recomienda a los entes gubernamentales encargados de asegurar la calidad de vida de los adultos mayores, cumplir y hacer cumplir con los derechos que les corresponden a los adultos mayores para que en situaciones complejas como las del COVID-19, no sea tan difícil su confinamiento.
- Es importante mencionar que también se deberían adecuar lugares donde las personas de tercera edad puedan realizar actividades que aporten a su desarrollo personal y aumente su autoestima.
- Por último, se recomienda más brigadas de atención médica a domicilio, esto con la finalidad de que adultos mayores puedan ser atendidos de una manera personalizada y eficaz, sin tener que arriesgarse a un contagio.

## REFERENCIAS

- Agenda Cantonal Lago Agrio. (2021). *Agenda Cantonal para la Protección de Derechos de Lago Agrio 2021-2023*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.bivica.org/files/5995\_3.%20Agenda%20Lago%20Agr%C3%ADo.pdf
- Álvarez, A., & Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*.
- Ángeles, M. (18 de enero de 2021). *La teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erickson*. Recuperado el 29 de junio de 2021, de Depsicologia.com: [https://depsicologia.com/la-teoria-del-desarrollo-psicosocial-de-erikson/#8\\_Integridad\\_del\\_yo\\_frente\\_a\\_desesperacion](https://depsicologia.com/la-teoria-del-desarrollo-psicosocial-de-erikson/#8_Integridad_del_yo_frente_a_desesperacion)
- Apaza, C. M., Seminario Sanz, R. S., & Santa-Cruz Arévalo, J. E. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19 – Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), pp. 401-410. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29063559022>
- Arranz, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa. *Rev. de Innovación Educativa*, 311-331.
- Arretaren. (s.f.). Obtenido de <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/exclusion-social/practica/pr-518/#>
- Barrera, K., & Pujupata, M. (2020). *Violencia contra las mujeres: Perspectiva desde el agresor. Estudio de Casos en Macas y San Cristóbal*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14625/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-48.pdf>
- Becerra, M., Valencia, E., & Revelo, R. (2021). *Análisis del desempleo durante la pandemia COVID-19 y el impacto en diferentes sectores económicos del Ecuador*. Obtenido de [593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/454/721](https://593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/454/721)

- Bembibre, C. (2009). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/factores.php#:~:text=Entendemos%20por%20factores%20a%20aquellos,variaci%C3%B3n%20o%20de%20los%20cambios.>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: Pearson. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018
- Bertalanffy. (2021). Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy>
- Bienestando. (2020). *Bienestar emocional: su importancia y cómo cuidar de él*. Obtenido de <https://bienestando.es/bienestar-emocional/>
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), pp. 50-63.
- Briones Santos, J. J., & Moya Suárez, A. M. (14 de sept de 2020). Estrategias de afrontamiento familiar frente a la depresión que vivió el miembro adulto mayor durante el primer mes de confinamiento por COVID-19. *Tesis de grado mención Licenciadas en Trabajo Social*. Guayaquil, Ecuador: Univerisad Católica Santiago de Guayaquil.
- Cala , M., & Tamayo , M. (2013). Funciones básicas de la familia. *Redalyc*, 60-71.
- Chaparro, A. (19 de Abril de 2016). La vejez vista desde la historia y las culturas. *FIAPAM / El Telegrafo*. Obtenido de <https://fiapam.org/la-vejez-vista-desde-la-historia-y-las-culturas/>
- Chauca, R. (7 de Septiembre de 2020). La covid-19 en Ecuador: fragilidad política y precariedad de la salud pública. *TESTEMUNHOS COVID-19*, 587 - 591. Obtenido de [https://www.scielo.br/j/hcsm/a/Mt4Y7Ykrnwt5x7tzKdZHDYG/?lang=es&format=pdf#:~:text=Es%20cierto%20que%20el%20momento,2020\).](https://www.scielo.br/j/hcsm/a/Mt4Y7Ykrnwt5x7tzKdZHDYG/?lang=es&format=pdf#:~:text=Es%20cierto%20que%20el%20momento,2020).)

- Chica Alava, A. R., & Zambrano Solórzano, G. M. (2017). Factores psicosociales que inciden en la depresión geriátrica de las adultas y adultos mayores que asisten al Centro de Docencia e Investigación para el Desarrollo del Buen Vivir(CDID) y Centro de Atención de Enfermería(CAE) de la Universidad de Guayaquil. *Tesis de grado en Psicología*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Cifuentes Carcelén, A. C., & Navas Cajamarca, A. M. (2020). Confinamiento domiciliario por Covid-19 y la salud mental de niños y adolescentes en la población ecuatoriana, período marzo-junio 2020. *Tesis de grado mención Especialista en Pediatría*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2018). Estado de situación de las personas adultas mayores. *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de <https://www.igualdad.gob.ec/estado-de-situacion-de-las-personas-adultas-mayores/>
- Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional. (2021). Caracterización de las personas adultas mayores en Ecuador. *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-Intergeneracional.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- De Cabo, R., & Le Couteur, D. G. (2019). Biología del envejecimiento. En D. Kasper, A. Fauci, S. Hauser, D. Longo, J. Jameson, & J. Loscalzo, *Principios de Medicina Interna*. McGrawHill interamericana.
- ECUADOR, C. D. (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Eidman, L., Bender, V., Arbizu, J., Lamboglia, A., & Correa, L. (2021). Bienestar emocional, psicológico y social en adultos argentinos en contexto de pandemia por covid-19. *Redalyc*.

- Espinal, Gimeno, González. (2021). Obtenido de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Fanny, H. (2020). "El abandono de las personas mayores y una vida libre de violencia en la vejez". Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/sesion\\_10\\_curso\\_ppt.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/sesion_10_curso_ppt.pdf)
- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., & Montesano, A. (2016). *Modelo Sistémico en la Intervención Familiar*. Obtenido de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo\\_Sistemic\\_o\\_Enero2016.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemic_o_Enero2016.pdf)
- Fernández Ballesteros, R., & Sánchez, S.-I. A. (2020). Impacto del COVID-19 en personas mayores en España: algunos resultados y reflexiones. *Clínica y Salud*, 31(3), pp. 165-169. doi:<https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a25>
- Fraternidad Mupresa. (2018). *Bienestar emocional*. Obtenido de <https://www.fraternidad.com/sites/default/files/inline-files/Gu%C3%ADa%20Prevencion%20-%20Bienestar%20Emocional%20-%20v2%20%28protegida%29.pdf>
- García Sánchez, F. (jul de 2014). Calidad de vida de Adultos Mayores hombres de una delegación del Municipio de Toluca. *Tesis de grado mención Licenciado Psicología*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- GF.ADYFAM3. (2022). Grupo Focal para Familias y Adultos Mayores sobre Estrategias para el Bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar. (G. Cadena, Entrevistador)
- Gómez, M. E. (2017). Diseño de estrategias psicosociales que fomenten el bienestar psicológico de los adultos mayores del Centro de Vida del Corregimiento de Bayunca. Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD.
- González, J. (2001). *El Envejecimiento: aspectos sociales*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

- Gutierrez , J., Pacheco, B., Rodriguez , F., & Solis , E. (2019). Bienestar material y autodeterminación en la calidad de vida en estudiantes. *Pedagogía Crítica*, 27-30.
- Hamui, A., & Varela, M. (2015). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 56.
- Hernández Mojena, G., Carrasco García, M. R., Rosell Conde, F., & Gómez Alarcón, M. d. (2014). "Incidencia de factores de riesgo social en adultos mayores del Municipio Cerro". *GerolInfo*, 9(2). Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/geroinfo/ger-2014/ger142b.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mc Graw Hill. Recuperado el 1 de Diciembre de 2008, de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México: Mc Graw Hill Education.
- Herzog, R., Franks, M., Markus, H., & Holmberg, D. (1998). Activities and well-being in older age: effects of self concept and educational attainment. *Psychology and Aging*, 13(2), pp. 179-185.
- Huayamave, A., & Penafiel, K. (2021). *Interculturalidad en la formación de Trabajo Social: una reflexión al silenciamiento de la cultura indígena en la Educación Superior*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17532/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-152.pdf>
- Jalisco. (2021). Obtenido de <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/1HistNovQ2.pdf>
- Jima, S. (2014). *Factores psicosociales que afectan a las actividades básicas de la vida diaria del adulto mayor* . Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7230/8.14.001759.pdf?sequence=4>

Lemus, M. D. (14 de mayo de 2018). Programa de Psicoeducación para Mejorar el Desarrollo Social y Cognitivo en Niños. *Tesis de grado mención en Licenciada en Psicología*. Quito: Universidad San Francisco de Quito USFQ.

LEON, T. (2021). Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2895/1/MARILYN%20TOMALA%20LEON%20-%20TESIS.pdf>

*Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). Recuperado el 18 de Junio de 2022, de [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_EDUCACION\\_SUPERIOR\\_LOES.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf)

LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. (2019). Obtenido de [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento\\_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf)

Llanes, M., López, Y., Vázquez, J., & Hernández, R. (2015). Factores psicosociales que inciden en la depresión del adulto mayor. 21(1). Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemmedhab/cmh-2015/cmh151h.pdf>

López Benítez, O. (2012). Acompañamiento psicoespiritual como posible camino para la elaboración de la culpa persecutoria en una mujer adulta mayor. *Tesis magistral en Acompañamiento Psicoespiritual*. Santiago de Chile: Universidad Jesuita Alberto Hurtado.

Luna, S. (21 de sept de 2015). *Comunicación efectiva con el adulto mayor*. Recuperado el 10 de jul de 2021, de <https://blog.gericare.com.mx/comunicacion-efectiva-con-el-adulto-mayor/>

Madariaga, G. (abril de 2016). *BENEFICIOS PSICOLÓGICOS, COGNITIVOS Y MENTALES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA*. Obtenido de Universidad del País Vasco: [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirol\\_eskola\\_prestak](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirol_eskola_prestak)

untza\_jard/eu\_def/adjuntos/Charla%20beneficios%20psicol%C3%B3gicos.pdf

Maguiña, C., Gastelo, R., & Tequen, A. (Junio de 2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Medica Heredina*, 31(2). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2020000200125&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2020000200125&script=sci_arttext)

Marcel, G. (2005). *Homo Viator*. Salamanca: Editorial Sígueme.

Medina, J. I. (2012). Otra masculinidad es posible. Propuesta de Intervención con hombres violentos en la pareja. *revista internacional de psicoanálisis*. Obtenido de <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000778>

Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(17), 1148-1150. Recuperado el 2018 de diciembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>

MIES. (2013). Dirección Población Adulta Mayor. *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>

Mineros, A. (11 de febrero de 2020). *Que pasa con el empleo y el crecimiento en el Ecuador*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/que-pasa-empleo-crecimiento-ecuador/>

Ministerio de Sanidad. (08 de junio de 2020). Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición a SARS-CoV-2. *Plan para la transición hacia una nueva normalidad*. España: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Obtenido de [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/PrevencionRRL\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/PrevencionRRL_COVID-19.pdf)

Montenegro, H. C. (2014). Caracterización de la funcionalidad familiar en adolescentes gestantes de una comunidad urbana del Municipio de

Malambo (Atlántico). *Tesis para optar al título de Magíster en Salud Pública*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina.

Montenegro, J., & Santisteban, J. (2016). *Factores psicosociales asociados a la depresión en adultos mayores del centro poblado los coronados molambayeque2016*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/760/MONTENEGRO%20VALDIVIA%20JESSICA%20DEL%20MILAGRO%20y%20SANTISTE

Montoya , L., Portilla , L., & Villa, C. (2008). El desarrollo personal en el proceso de crecimiento individual. *Redalyc*.

Moreno , S., Palomino , A., Frias , A., & Del Pino , R. (2015). En torno al concepto de necesidad. *Scielo*.

Moreno Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Med Segur Trab (Internet)*, 57(supl. 1), pp. 4-19.

Moreno, B. (2011). *MEDICINAySEGURIDADdel trabajo*. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v57s1/especial.pdf>

Muñoz, J. (2002). *El proceso del envejecimiento*. Madrid: Pirámide.

Naranjo, Y., Mayor, S., De la Rivera, O., & González, R. (2021). Estados emocionales de adultos mayores en aislamiento social durante la COVID-19. *Revista de información científica*. Obtenido de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/11/1251815/estados-emocionales-de-adultos-mayores.pdf>

Narvaez , S., & Oyola, M. (2022). Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Scielo*.

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de->



a%2C%20es,contemplan%20sus%20vidas%20con%20satisfacci%C3%B3n.

Pesántez. (2015). Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21417/1/Monograf%C3%ADa.pdf>

Pillcorema, B. (2013). *“Tipos de familia estructural y la relación con sus límites”*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf

Pillcorema, M. (2013). *“Tipos de familia estructural y la relación con sus límites”*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>

Pincus, G., & Minahan, G. (1973). *La Práctica del Trabajo Social: modelo y método*. Michigan.

Portet Vidal, L. (may de 2016). El envejecimiento a nivel psicosocial. Geriatricarea. Obtenido de <https://www.geriatricarea.com/2016/05/27/envejecimiento-nivel-psicosocial/>

Psicopedagogico. (2011). Obtenido de <https://paseopsicopedagogico.wordpress.com/modelo-sistemico/>

Punina Gualpa, R. A., & Tovar Rueda, M. V. (9 de sept de 2019). Condiciones psicosociales de los cuidadores familiares de los adultos mayores que se encuentran en el Hogar de Ancianos de la ciudad de Latacunga, con el fin de proponer estrategias de intervención gerontológicas. *Tesis de grado Licenciadas en Trabajo Social*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Quintana Vázquez Juan José, J. R. (2021). Obtenido de <https://revistamedica.com/envejecimiento-exitoso/#:~:text=La%20frase%20envejecimiento%20exitoso%20se,compromiso%20con%20la%20vida%E2%80%9D%204.>

- Ramírez Ortiz, J., Castro Quintero, D., Córdoba, L., Carmen, Yela Ceballos, F., & Escobar Córdoba, F. (2020). Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 48(4). doi:<https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- Ramos Esquivel, J., & Salinas García, R. J. (2010). Vejez y apoyo social. *Revista de Educación y Desarrollo*, pp. 69+76.
- Redalyc. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. *Revista Lasallista de Investigación*, 3/5.
- Reglamento de la ley del anciano. (1992). Obtenido de [https://www.defensoria.gob.ec/images/defensoria/pdfs/lotaip2014/info-legal/Reglamento\\_general\\_ley\\_anciano.pdf](https://www.defensoria.gob.ec/images/defensoria/pdfs/lotaip2014/info-legal/Reglamento_general_ley_anciano.pdf)
- República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449 de 20-oct-2008*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Revista Información Científica. (2020). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1028-99332020000600585](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332020000600585)
- Reyes, I., & Castillo, J. (2011). El envejecimiento humano activo y saludable, un reto para el anciano, la familia, la sociedad. *Revista Cubana de Investigaciones*, 30(3), 354 - 359. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03002011000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002011000300006)
- Richmond., M. (1922). Obtenido de <http://www.soytrabajosocial.com/2011/12/estructura-del-metodo-de-casos.html>
- Rigotto, D., Cardoso , H., Rueda , J., & Baptista , M. (2012). Soporte social, familiar y autoconcepto: relación entre los constructos. *psicología desde el caribe*.

- Río, A. (2018). *La perspectiva sistémica. Diferentes modelos y formas de Intervención.* Obtenido de UCES: [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva\\_Rio.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1)
- Rizzo, Y. (2021). *Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8.* Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Rowe, J., & Kahn, R. (1997). Successful aging. *Gerontologist*, 37(4), pp. 433-40.
- Saézn, D., & Zalamea, C. (2019). *Riesgos Psicosociales en Adultos Mayores Vinculados a Fundación Huerto de los Olivos de Mayo a Agosto del 2019.* Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43252/2/RIESGO%20PSICOSOCIAL%20EN%20ADULTOS%20MAYORES%20FHLO\_DAYRA%20SAENZ%20%26%20CARLOS%20ZALAMEA.pdf
- Saenz, D., & Zalamea, K. (Agosto de 2019). *“Riesgo psicosocial en adultos mayores vinculados a fundación huerto de los olivos de mayo a agosto de 2019.* Guayaquil. Obtenido de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43252/2/RIESGO%20PSICOSOCIAL%20EN%20ADULTOS%20MAYORES%20FHLO\\_DAYRA%20SAENZ%20%26%20CARLOS%20ZALAMEA.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43252/2/RIESGO%20PSICOSOCIAL%20EN%20ADULTOS%20MAYORES%20FHLO_DAYRA%20SAENZ%20%26%20CARLOS%20ZALAMEA.pdf)
- Santos, M. (2021). *Incidencia del Confinamiento Causado por la Pandemia del Covid-19 en el Proceso de Inclusión Laboral de Trabajadores con Discapacidad en una empresa de la Parroquia Posorja.* Obtenido de Repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17633/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-156.pdf>

- Sarco Espinoza, T. A. (2021). Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/17537/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-154.pdf>
- Sarco Espinoza, Tomalá Andaluz. (2021). Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/17537/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-154.pdf>
- Sarco, M., & Tomala, D. (2021). *Riesgos psicosociales presentes en un grupo de Adultos Mayores de los cantones Daule y Milagro, durante el confinamiento del covid-19*. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de Repositorio Univesidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17537/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-154.pdf>
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo. Libros. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Scribano\\_El%20proceso%20de%20investigacion%20social%20cualitativo\\_cap%203\\_4\\_%2826\\_copias%29.PDF](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Scribano_El%20proceso%20de%20investigacion%20social%20cualitativo_cap%203_4_%2826_copias%29.PDF)
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidad 2021-2025*. Obtenido de [https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado\\_compressed.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021-2025). *Plan de Creación de Oportunidades*. Obtenido de [https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado\\_compressed.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf)
- Seldas, R., & Cuadrado, J. (junio de 2020). *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de AUTODETERMINACIÓN: ANALIZANDO LA ELECCIÓN: <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/AutodeterPalomo.pdf>

- Strauss-Corbin. (s.f.). *Codificación Axial*. Obtenido de [https://cursa.ihmc.us/rid=1Q8W63N2J-47RYJX-TLT/Strauss-Corbin\\_Codificacion\\_axial.pdf](https://cursa.ihmc.us/rid=1Q8W63N2J-47RYJX-TLT/Strauss-Corbin_Codificacion_axial.pdf)
- Sucuy Bonilla, I. P. (2020). Afrontamiento del Covid-19 y bioseguridad laboral en la empresa Semaica. *Tesis de grado mención en Ingeniero Industrial*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre Económico*, 4(7), 1 - 14. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5262273.pdf>
- Tomalá León, M. L. (2021). Factores de riesgo psicosocial y salud mental del personal de salud en ámbito hospitalario. Jipijapa, Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manabí.
- Unda Toloza, M., & Urrego Campos, A. (2021). Factores de Riesgo Psicosocial que inciden en el Bienestar Psicológico de los Profesores del área de ciencias de la salud de la UCC Campus Villavicencio durante Pandemia Covid 19. *Programa de Psicología*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2017). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Recuperado el 01 de Mayo de 2022, de <http://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/investigacion/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>
- Universidad Nacional Costa Rica. (2017). *Guía para desarrollar habilidades de comunicación y mejora las relaciones interpersonales*. Obtenido de <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/12376/Gu%C3%ADa%20de%20autoayuda%20-%20Relaciones%20interpersonales%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- USFQ. (2018). *Universidad San Francisco De Quito USFQ*. Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7165/1/137269.pdf>

- Valladares González, A. M. (2008). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. Obtenido de La familia. Una mirada desde la Psicología: <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Educación*, 3.
- Villegas, E., & Bellino, A. (1992). La teoría sistémica en el trabajo social: criterios de aplicación y observaciones críticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social.*, 185-193.
- VILLENA, P. (2021). Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT\\_02\\_10.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf)
- Viscarret, J. (2014). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid. España: Alianza Editorial.
- Viteri Chiriboga, E., Terranova Barrezueta, A. E., & Velis Aguirre, L. M. (2018). Funcionalidad familiar y autoestima del adulto mayor, en situación de maltrato. Un estudio participativo comunitario. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), pp. 300-314. doi:10.22507/rli.v15n2a23
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S., & Ho, R. C. (2020). Respuestas psicológicas inmediatas y factores asociados durante la etapa inicial de la epidemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) entre la población general de China. *Int J Environ Res Salud pública*, 17(5), 1729. doi:10.3390 / ijerph17051729
- Zapata Ruiz, A. R., & Alvear Hermosa, S. G. (enero de 2015). Guía didáctica lúdica para incentivar el desarrollo integral de los niños y niñas de 12 y 36 meses del centro infantil del buen vivir "Semillas de Miraflores Alto" del cantón Cayambe. *Tesis de grado mención Licenciadas en Ciencias de la Educación*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana .

## GLOSARIO

- a) **Riesgos:**  
Situación que amerita perjudique o cause algún contratiempo.
- b) **Psicosociales:**  
Conducta humana en el aspecto social.
- c) **Familia:**  
Grupo de personas unidas por lazos consanguíneos.
- d) **Adulto Mayor:**  
Personas que sobrepasa los 65 años.
- e) **Estrategias:**  
Acciones encaminadas a una meta.
- f) **Calidad de vida:**  
Factores que brindan bienestar a una persona.

**ANEXOS**  
**ANEXO #1**

**Consentimiento informado**



**Investigación sobre Los riesgos y factores psicosociales en adultos mayores durante el confinamiento por covid-19, en el cantón Lago Agrío y Santa Cruz.**

**Entrevista Familiar**

**Consentimiento informado para familias y adultos mayores.**

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es Analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos y factores psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrío y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID – 19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar, realizada por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, desde la carrera de Trabajo Social.

Entiendo que estoy participando de manera libre y voluntaria en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma hacerlo, y que tengo el derecho a negarme a participar. Si decido no participar, esto se mantendrá confidencial y no habrá sanciones o repercusiones incurridas por mi si me niego.

Entiendo que puedo detener esta entrevista/encuesta en cualquier momento en que yo desee no continuar y que esto se mantendrá confidencial y no tendré sanción o repercusión si pongo fin a la entrevista. Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de este formulario.

Acepto participar mediante esta declaración, acepto que se grabe esta entrevista, que se tomen fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo dé.

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento: \_\_\_\_\_

Firma de la persona obteniendo el consentimiento: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## ANEXO #2



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### Carrera de Trabajo Social

#### GUIA DE ENTREVISTA 1

#### **Guía de entrevista para Adultos Mayores sobre los Riesgos Psicosociales a los que estuvieron expuestos durante el confinamiento**

##### **Objetivo de la entrevista:**

Identificar los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los Adultos Mayores y sus familias, así como las percepciones de los adultos mayores frente a los mismos, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.

##### **Entrevistadora:**

##### **Fecha de entrevista:**

##### **Lugar exacto de la entrevista:**

##### **Hora de inicio:**

##### **Datos de información de la persona entrevistada:**

##### **Nombre:**

##### **Edad:**

##### **Sexo:**

##### **Estado civil:**

##### **Guía de preguntas:**

##### **DINÁMICA FAMILIAR**

1. ¿Cómo describiría usted esta etapa de su vida?
2. ¿Cómo es relación que tiene con los miembros de su familia?
3. ¿Cómo fue la experiencia de vivir el confinamiento junto a su familia?

##### **BIENESTAR EMOCIONAL-PSICOLÓGICO**

4. ¿Durante el confinamiento que momentos de tensión se vivieron al interior de su familia, que siente que le afectaron emocional y psicológicamente?
5. Cuénteme ¿Qué tipo de sentimientos han surgido en su familia y en usted durante el confinamiento?
6. ¿Durante el confinamiento cómo manejó los sentimientos de angustia, tristeza que se presentaban? ¿En quienes se apoyaban?

## **DESARROLLO PERSONAL**

7. ¿Qué actividades diarias realizaba usted en casa durante el confinamiento?
8. ¿Durante el confinamiento, cómo pudo mantener contacto con amigos o familiares cercanos?
9. ¿Cómo los miembros de su familia se organizan para brindarle el cuidado y apoyo que necesita?
10. ¿Cómo mantuvo la relación con sus amigos-círculo cercano durante el confinamiento?

## **BIENESTAR FÍSICO**

11. ¿Qué enfermedades diagnosticadas tiene usted al momento?
12. Durante el confinamiento, ¿usted o algún miembro de su familia fue diagnosticado con COVID?
13. ¿Qué momentos de esparcimiento/recreación compartió usted con su familia durante el confinamiento y en la actualidad?

## **BIENESTAR MATERIAL**

14. ¿Cuál fue la mayor necesidad que tuvieron durante el confinamiento?
15. ¿Cómo describiría usted la ayuda que recibió por parte de su familia?
16. ¿Cómo describiría usted la ayuda por parte del estado o institución privada, fundación? ¿De qué tipo?

## **DERECHOS**

17. ¿Cuáles son sus derechos como adulto mayor?
18. ¿Cuándo se trata de toma de decisiones, ¿De qué manera es usted involucrado?
19. ¿De qué forma le expresa usted a su familia sus emociones y sentimientos?

## **INTEGRIDAD DEL YO**

20. ¿Cuáles fueron los primeros sentimientos/pensamientos que experimentó cuando se enteró de la noticia del confinamiento?
- 21.- ¿Durante el confinamiento usted le dio importancia a la comunicación dentro de su familia?
- 22.- ¿El confinamiento influyó en su vida con la aparición de sentimientos negativos como tristeza o angustia y cómo los superó?
23. ¿Qué tan importante es para usted el mantenerse en contacto con sus amigos?

## **AUTOESTIMA**

24. ¿Durante el confinamiento le permitió tener una mejor relación con sus familiares y cómo fue su comportamiento?

25. ¿Cómo se sentía usted al estar alejado de sus familiares?

## **RELACIONES INTERPERSONALES**

26. ¿Cómo se sintió usted ante la noticia del confinamiento?

27. ¿Qué tan importante es para usted el mantenerse en contacto con sus amigos?

28. ¿Después del confinamiento, ¿cómo describiría usted su vida social?

## **FUNCIONALIDAD FAMILIAR**

29.- ¿Cómo afectó el confinamiento en sus actividades para colaborar con la familia?

30. ¿Qué actividades realizaba al estar en confinamiento?

31. ¿Quién era el encargado de realizar las compras del hogar?

32.- ¿Durante el confinamiento buscó alguna actividad para generar fuentes que ayuden en la economía?

## **DEPRESIÓN**

34. ¿Qué fue lo primero que pensó al saber que ya no podía salir de casa?

35. ¿Con qué frecuencia habló con sus hijos o familiares?

36.- ¿Las medidas de bioseguridad tomadas durante la pandemia para usted, fueron las apropiadas?

## **COMUNICACIÓN**

37. ¿Se vio afectada la comunicación con la llegada del confinamiento?

38. ¿Con qué frecuencia se comunicaban internamente en el hogar?

39.- ¿Durante el periodo de confinamiento, ¿cómo fue la comunicación con su familia?

## **ABANDONO**

40. ¿Qué sentimientos experimentó al saber que sus familiares salían del hogar a trabajar?

41. ¿Con qué frecuencia se veía con sus familiares durante el confinamiento?

## **FALTA DE SEGURIDAD SOCIAL**

42.- ¿Durante el confinamiento existieron instituciones de apoyo para los Adultos mayores?

43. ¿Cómo impactó el confinamiento en el aspecto laboral, social y situación económica y de salud?

#### **CONDICIONES DE POBREZA**

44. ¿Durante el confinamiento recibió aporte económico por parte de familiares?

45. ¿Cuánto gastaban al mes durante el confinamiento?

46. ¿Qué otras necesidades se presentaron en el hogar durante el confinamiento?

## ANEXO #3



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### Carrera de Trabajo Social

### GUIA DE ENTREVISTA 2

#### Guía de entrevista para Familias sobre percepciones frente a los Riesgos Psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores durante el confinamiento

##### **Objetivo de la entrevista:**

Describir las percepciones de la familia / círculo inmediato en relación a los riesgos psicosociales a los que estuvieron expuestos los adultos mayores, en el cantón Lago Agrio y Santa Cruz.

##### **Entrevistadora:**

##### **Fecha de entrevista:**

##### **Lugar exacto de la entrevista:**

##### **Hora de inicio:**

##### **Datos de información:**

##### **Entrevistado:** \_\_\_\_\_

##### **Tipo de Familia:**

##### **Guía de preguntas:**

#### **BIENESTAR EMOCIONAL**

1. ¿De qué forma durante el confinamiento los miembros de la familia se brindaron apoyo y compañía?
2. ¿Cómo brindaron apoyo y seguridad al adulto mayor que se encontraba en mayor vulnerabilidad ante el peligro de vida debido a la existencia del COVID?

#### **AUTODETERMINACIÓN**

3. ¿Cómo se aseguran al interior de la familia que todos los miembros sean escuchados?
4. ¿De qué manera incluyen al adulto mayor en la toma de decisiones?
5. ¿Cómo describiría la convivencia familiar durante el confinamiento?

#### **RELACIONES INTERPERSONALES**

6. ¿Cuáles fueron los primeros sentimientos/pensamientos que experimentó cuando se enteró de la noticia del confinamiento?
7. ¿De qué forma mantuvo contacto con amigos o familiares cercanos?
8. ¿Con qué frecuencia dialogaban con el adulto mayor durante el confinamiento?

## **NECESIDADES**

9. ¿Cuál fue la necesidad más frecuente que se presentó durante el confinamiento?
10. ¿Durante el confinamiento contaba con una fuente de ingresos regular o tuvo que buscar otras fuentes de generar recursos económicos, como cuáles?
11. ¿Si en su familia existió algún miembro que necesitó a ayuda o atención médica de qué manera se proporcionó el apoyo?
12. Al contar con un miembro de su familia como adulto mayor, considerado como parte del grupo vulnerable, ¿De qué manera se organizaron en casa para protegerlo ante un posible contagio?

## **TAREAS FAMILIARES**

13. ¿Durante el confinamiento, ¿cómo eran distribuidas las funciones de cuidado y las atenciones para su adulto Mayor?
14. ¿Hubo momentos en que el cuidado del adulto mayor le demandó demasiada atención y tiempo? ¿Cómo se sintió usted?
15. ¿Cree usted que la rutina del adulto mayor fue afectada en considerable medida debido al confinamiento? ¿De qué forma?

## **SOPORTE EMOCIONAL**

16. ¿Considera que durante el confinamiento usted y la familia brindó el suficiente soporte emocional para evitar que el adulto mayor experimente sensaciones de abandono, tristeza o soledad? ¿Cómo era dado este soporte?
17. ¿Considera que el adulto mayor experimentó sentimientos de anhelo por volver a estar en contacto con su círculo de amigos? ¿Cómo manejaron esto en casa? ¿Qué alternativas se ofrecieron?
18. ¿Conoce usted, de amigos, familiares, del adulto mayor de su núcleo familiar que hayan fallecido durante el confinamiento? ¿Cómo brindaron soporte al interior de la familia al adulto mayor?

## ANEXO #4



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### Carrera de Trabajo Social

#### Guía de Grupo Focal para Familias y Adultos Mayores sobre Estrategias para el Bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar

##### Objetivo de la entrevista:

Identificar junto a los actores sociales para la búsqueda de estrategias para el bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar

Entrevistadora: \_\_\_\_\_

Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

Lugar exacto de la entrevista: \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de fin: \_\_\_\_\_

##### Datos de información:

Tipo de Familia \_\_\_\_\_

##### Guía de preguntas:

1. Cuéntenme ¿Durante el confinamiento, ¿cuántas personas vivieron en sus hogares?
2. Díganme ¿Aparte de su adulto mayor, hubo otro miembro vulnerable en la familia?
3. ¿Cómo familia, durante el confinamiento planificaban su rutina diaria?
4. Durante el tiempo del confinamiento, Tuvieron que realizar ajustes económicos o priorizar gastos, ¿Cómo realizaron este ajuste?
5. Cuéntenme ¿Qué actividades disfrutaban hacer en conjunto durante el confinamiento?
6. ¿Cuál de estas actividades mencionadas se mantienen hasta el momento?
7. Cuéntenme ¿Todos los miembros de la familia participaban en estas actividades?
8. ¿En la familia durante el confinamiento, se asignaron roles para cada miembro? ¿Estos roles se mantienen hasta la fecha o cuales son ahora?
9. ¿La familia ha tenido que modificar o reestructurar los roles en relación con sus adultos mayores con respecto a su cuidado? ¿Cómo hicieron esta distribución?
10. ¿Siente que la distribución de roles ha contribuido para disminuir sobrecarga en los miembros?

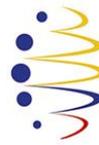
11. ¿Cómo se comunicaba la familia durante el confinamiento?
12. Díganme ¿los miembros de la familia establecían espacios de diálogo?
13. Cuéntenme ¿Cómo es la comunicación de cada miembro de la familia con su adulto mayor?
14. ¿Quiénes interactúan más con el adulto mayor? ¿En que momentos?
15. Ante situaciones de crisis externas, a los que podemos estar expuestos en cualquier momento de nuestra vida, ¿Qué reglas básicas consideran deberían de plantearse al interior de los hogares para mantener el bienestar?
16. ¿Qué significa para ustedes el bienestar de los miembros de todo el núcleo familiar?
17. ¿Cómo pueden asegurar el bienestar psicológico – mental de los miembros de la familia? ¿Qué actividades pueden plantearse?
18. ¿Cómo podemos fomentar el círculo familiar como un espacio/entorno saludable emocionalmente, que estamos haciendo para comprender y manejar las emociones negativas?
19. ¿A que instituciones de servicio de salud podemos acudir ante situaciones o emergencias? ¿Todos los miembros de la familia conocen esto? ¿Sería bueno socializarlo?
20. ¿Qué signos o síntomas de ansiedad o depresión podemos identificar en los miembros de nuestro grupo familiar? ¿Qué podemos hacer ante ello?
21. ¿Qué espacios de dialogo podemos fomentar en el hogar para debatir temas de intereses que nos involucren a todos?
22. ¿Cómo podemos fomentar una adecuada organización de gastos al interior del hogar, cuando debemos priorizar ciertas necesidades?
23. ¿De qué manera podemos fomentar al interior de la casa la libertad de expresión de todos los miembros del núcleo familiar?
24. ¿De qué manera podemos promover en el hogar la autonomía y tona de decisión de los miembros del núcleo familiar?
25. ¿Qué actividades recreativas pueden ser realizadas en conjunto por todos los miembros del hogar?
26. ¿Qué acuerdos consideran son necesarios mantener entre todos los miembros ante emergencias o crisis?
27. ¿De qué manera estamos impulsando a todos los miembros del núcleo familiar a que desarrollen lazos sociales afectivos positivos con los miembros de la comunidad?



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **Cadena Guerra, Gloria María** con C.C: # **2100140488** autora del trabajo de titulación: **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz**, previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 01 de febrero de 2023**

f. \_\_\_\_\_

**Nombre: Cadena Guerra, Gloria María**  
**C.C: 2100140488**



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth** con C.C: # **2000075701** autora del trabajo de titulación: **Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz**, previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 01 de febrero de 2023**

f. \_\_\_\_\_

**Nombre: Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth**  
**C.C: 2000075701**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Percepciones sobre los factores y riesgos psicosociales existentes en adultos mayores durante el confinamiento por COVID-19, en el Cantón Lago Agrio y Santa Cruz.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Cadena Guerra, Gloria María Ortiz Castillo, Mariuxi Elizabeth		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Celi Andrade, Joselyn Dayan, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	01 de febrero del 2023	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	91
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Adulto Mayor, Efectos del Confinamiento, Riesgos Psicosociales		
<b>PALABRAS CLAVES</b>	Adulto mayor, Riesgos Psicosociales, confinamiento, COVID 19, círculo familiar, Factores Psicosociales		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>	<p>La presente investigación buscó develar los ajustes en área de Trabajo Social en una empresa florícola a fin de Los riesgos psicosociales en adultos mayores es una problemática que silenciosamente actúa en muchas familias, sin embargo, es un tema que muy poco se ha tratado e investigado. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar las percepciones familiares frente a la existencia de riesgos psicosociales en adultos mayores bajo su cuidado del cantón Lago Agrio y Santa Cruz durante el confinamiento del COVID-19, con la finalidad de aportar con estrategias para el bienestar del núcleo familiar. La metodología tuvo un enfoque cualitativo con un nivel exploratorio descriptivo. Como técnicas para recolectar información se aplicó la entrevista. Como resultados se tuvo que, de las ocho familias entrevistadas los riesgos psicosociales detectados fueron: la disfunción familiar, condición de pobreza, pérdida de la integridad del yo, baja pertenencia a grupos pares, falta de seguridad social, mismas que fueron puestas a percepción del círculo familiar de los adultos mayores, arrojando que como familiares cada uno de sus esfuerzos y ayudas fueron con la finalidad de cuidar el bienestar de su familiar. En base a estos resultados se establecieron como estrategias de apoyo al núcleo familiar la implementación de más actividades familiares con su debida protección post COVID, inclusión de los adultos mayores en las decisiones que puedan afectarlos y protección bajo seguros de salud que los adultos mayores cuenten con la seguridad de asistir a un centro médico sin ningún temor.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0967599482 0982689495	<b>E-mail:</b> eliza.oc89@hotmail.com biosupplytools01@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Christopher Fernando Muñoz, Mgs.		
	<b>Teléfono:</b> +593990331766		
	<b>E-mail:</b> cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			